

HISTORIA
DE LA NOBLE VILLA DE
BERGÜENDA



Lázaro Alexandre Ramírez
Bilbao, 1975

PRÓLOGO.

Lázaro Alexandre Ramírez nació en Bergüenda el 20 de junio de 1920. Fue una persona de salud frágil, pero culta y de mente inquieta. Fue un gran apasionado del pueblo en el que nació y vivió durante 35 años, en el que consta la presencia continuada de una de las ramas de su familia materna durante dos siglos, y en cuyo cementerio descansa por su expreso deseo.

Fruto del interés por su patria chica y por su historia, es toda la información que pudo recopilar y a la que dio forma en un trabajo mecanografiado en 1975, un año antes de su prematura muerte a los 56 años de edad.

Los medios con los que contó no fueron obviamente los que tenemos ahora, y lógicamente es posible que haya podido incluir cuestiones que hoy día puedan ser matizadas o incluso rebatidas, pero eso no le quita mérito ni a su esfuerzo ni a muchos de los datos que aporta, bien recopilados en conversaciones con sus convecinos de mayor edad, o fruto de su propia observación, y en parte consultando libros y documentos.

Encontrar información de un pueblo pequeño suele ser harto difícil, y pese a la humildad de la historia recopilada, es todo un lujo poder conservarla. De su mano encontramos pinceladas sobre muy diversas materias, como se puede ver en el índice, así como algunos dibujos suyos de antiguas edificaciones del pueblo, trazados en base a testimonios de sus mayores.

Acompañando al texto hay algunas fotos que incorporó a su trabajo mecanografiado, lo que dio pie a la idea de incorporar un anexo documental con más fotografías de fuentes diversas, dado lo escaso y disperso que es este material.

La idea de Lázaro era llegar a publicar esta obra a través de algún organismo público, aunque no tuvo tiempo para ello. El texto ha permanecido guardado muchos años, y al volver a encontrarlo surgió la idea de hacer el esfuerzo de recuperarlo, y ponerlo a la libre disposición de todas las personas que llevan a Bergüenda en su corazón.

Carlos y Lázaro Ávila Alexandre.
Diciembre de 2020.
lazaroa65@yahoo.es

ÍNDICE.

Prólogo. Pág. 2

Parte 1: Historia de Bergüenda.

Bergüenda en la prehistoria. Pág.4
Época Romana. Pág. 7
Edad Media. Pág. 8
Señorío Bergüenda-Fontecha. Pág. 10
Junta de los Nobles Caballeros Hijosdalgo de la villa de Bergüenda. Pág. 11
La Casa-Torre de los Hurtado de Corcuera. Pág. 18
Constitución urbana a partir del siglo XV. Barrios. El molino. Pág. 20
Camino Real del Señorío de Vizcaya, Bilbao – Pancorbo. Pág. 24
Morcilleros, el gentilicio no oficial de Bergüenda. Pág. 25
Población, economía y “concordias”. Pág. 27
El alistamiento en el ejercito. Pág. 30
La cantera. Pág. 30
Bergüenda tras 1775. Pág. 31
Danzas tradicionales. Pág.32
La fábrica de licores “Marqués de Barambio”. Pág. 33
La banda de música de Bergüenda. Pág. 36
La Guerra Civil de 1936-1939. Pág. 38
Ritos funerarios. Pág. 38
Romerías. Pág. 39
La festividad de Santa Águeda. Pág. 41
El Día de los Roscos. Pág. 42
La sociedad de Mozos. Fiestas patronales. Pág. 42
Juegos: la uta / la calva /bolos / diversiones domingueras. Pág. 44
Juegos infantiles: de las alubias, de las nueces, del pincho, de las cuatro esquinas. Pág. 46
Carnavales. Pág. 49
Deportivo Bergüenda C.F. Pág. 48
Himno de Bergüenda. Pág. 50
Reflexiones. Pág. 51

Parte 2: D. Sebastián Hurtado de Corcuera y Corcuera.

Prólogo. Pág. 54
Genealogía de los apellidos Corcuera y Hurtado. Pág. 56
El Ilmo. Sr. D. Sebastián Hurtado de Corcuera. Pág. 58
Memorial que envió al Rey en 1653. Pág. 60
Comentario. Pág. 62
Fundaciones de los Hurtado de Corcuera. Pág. 63

Bibliografía. pág. 66

Anexo documental. Pág. 68 a 94

Parte 1.

HISTORIA DE BERGÜENDA.

BERGÜENDA EN LA PREHISTORIA.

Possiblemente estarás haciéndote la pregunta ¿Cuándo y quienes fueron los que primeramente se asentaron, o mejor dicho, poblaron las tierras bergüendesas? Hace muchos años que yo la estoy lanzando en todas las direcciones y los pueblos son algo así como esos ancianos que cuanto mas viejos más guardan su pasado, y lo cuentan solamente a los de su confianza y que siempre son los que insisten, los tercos.

Nuestro pueblo es tan viejo como es la historia de la península ibérica. En el verano de 1973 se encontraron dos hachas de piedra negra y características semejantes. Una estaba en la orilla del río, entre el molino y el juego de bolos, y la otra junto al camino de "La Barga". Según el director del Museo Arqueológico de Bilbao, D. Mariano Grande, pertenecen al periodo o época neolítica. O sea, que fueron empleadas por los bergüendeses de hace entre 5000 y 7000 años.

Estos hombres escogían las orillas de los ríos por encontrar en ellos fácil su sustento, por lo que celebraban ceremonias religiosas y uno de los ritos de homenaje era el arrojar sus hachas en una zona del río, donde ellos creían habitaban los dioses de las aguas.

En el año 1900 para construir la fabrica de licores del Marqués de Barambio, se extrajo piedra en las cercanías del Puente Bolices, y se encontraron unas tumbas con restos de hombres de fuerte complejión, y un molino de mano, hecho con granito rojo. Este aparato era muy corriente entre los pueblos primitivos como los iberos, y más tarde los romanos, que los llamaban "manuarias" o "versátiles". En 1942 se descubrieron otras tumbas, y en una de ellas, los restos de una espada. En este tiempo mi padre encontró enterrada en una huerta la punta de una lanza ibera en perfecto estado, que aun conservo, para mostrar entre otras cosas la dureza dada al hierro por aquellos hombres.

Bergüenda, dada su posición geográfica en relación al desfiladero de Pancorbo, fue paso obligado desde los primeros albores, de los hombres de la meseta y los indómitos montañeses vascones parapetados tras la Sierra Salvada.

Confío que el secreto que tan celosamente guarda oculto bajo sus tierras, nos lo revelará si todos los bergüendeses se mostrasen tercos en exigirle la respuesta. Creo que su revelación llenará ampliamente este incipiente e interesante capítulo. Mientras tanto, si puedo, mostraré algo de esa trayectoria, en la que lo encontramos como Bergondo, Bergonda, Bergonza, Verguenda y Bergüenda.

Foto 1: Punta de lanza ibérica

(Nota del editor: la foto ha sido consultada con un arqueólogo especialista en la materia, según el cual si el metal usado es hierro, correspondería a la época íbera).

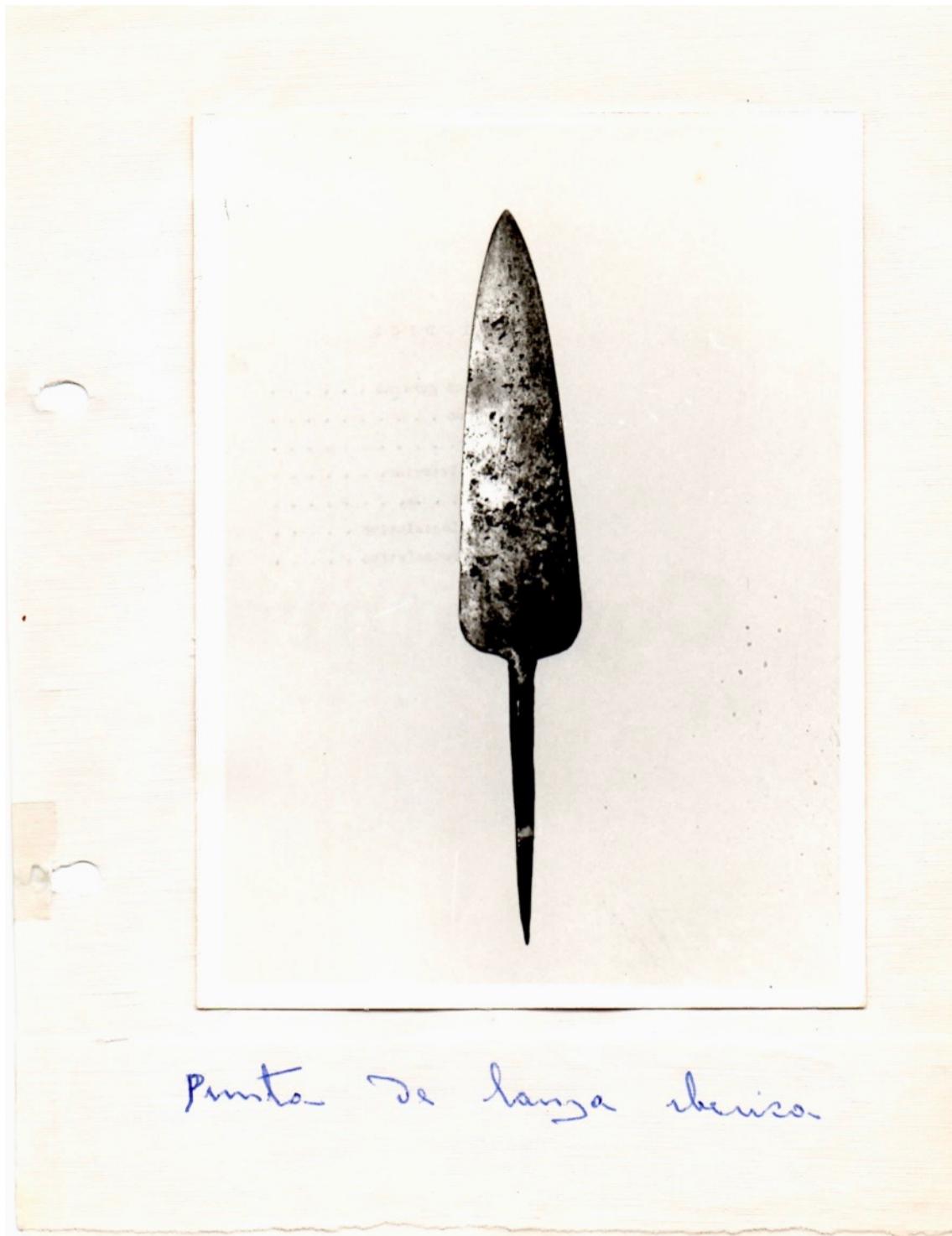


Foto 2:
Piedra de molino de mano tallada en granito rojo, hallada cerca del puente Bolices.



ÉPOCA ROMANA.

El historiador romano Estrabón situó Álava en la región de los cántabros. Después de la derrota de éstos por César Augusto en la batalla de Vellica o Velligia (cerca de Aguilar de Campoo) hacia el año 150, se replegaron en dirección de las montañas del norte, dividiéndose en Autrigones, Caristos y Várdulos. Los primeros ocuparon la extensa zona que hoy ocupan Castro Urdiales, Portugalete, Carranza, Galdames, Gordejuela, Valle de Mena, Medina de Pomar, Frías, Pancorbo, Briviesca, Haro, Miranda de Ebro, Salinas de Añana, Osma y Orduña. Les llamó Allotrigas, y eran de origen celta.

Según el itinerario Antonino, en Briviesca (Virovesca) se unían dos caminos militares; el uno venía de León y terminaba en Milán (Italia), después de pasar por La Rioja y Aragón. El otro partía de Astorga, y terminaba en Burdeos. Entraba en Álava por Pancorbo, y atravesaba el Ebro por Puentelarrá, seguía a Fontecha (Fonteia), Comunión, Leciñana (Leciniana), Cabriana, Bayas, Arce, Estabillo, Puebla de Arganzón, Iruña Lermunda, Armentia, Argandoña, Alegría, San Román y entraba en Navarra por Eguino.

El alavés Lorenzo Presatamero, dice que Vindelaia no estaba en Pancorbo, sino entre Moriana y Bozoo, a la vista de Santa Gadea, en un paraje elevado, fundándose en que Ptolomeo fija a esta ciudad a 43º de latitud y por lo tanto a 20 millas o 5 leguas de Briviesca, y a Deobriga la sitúa a 15 millas en Arce, Miranda de Ebro, en la convergencia de los ríos Bayas, Ebro y Zadorra.

El padre Fray Justo Pérez de Urbel en su obra “Historia del Condado de Castilla”, tomo I, pág. 70 y 71, dice “otra calzada romana iba desde las inmediaciones de Miranda de Ebro a Bilbao, a través del Omecillo por Oxuma Barca a Orduña. Esta partiría seguramente de Puentelarrá y pasaría el Omecillo por donde hoy está el puente de Entreambasaguas y subiría paralela al río hasta Osma. Todas estas vías estaban administradas desde la victoria de César Augusto sobre los cántabros por la IV Legión Macedónica y que es muy posible fueran los que construyeron el puente de Bergüenda con el fin de dar paso a otra que comunicase el valle de Tobilina con las Salinas de Añana.

EDAD MEDIA.

Ante la llegada del arrollador ejército musulmán a las tierras de La Rioja y Navarra, el rey Alfonso I se atrincheró en la sierra cantábrica, Toloño y Montes Obarenes, fortificando las Conchas de Haro con los castillos Buradón y Bilibio, así como el desfiladero de Pancorbo, Cellorigo y otros.

Estableció su cuartel general en la llanada de Miranda, y como medida preventiva estableció otra línea, defendiendo la línea del Ebro, Santa Gadea del Cid, Fontechá, Puentelarrá, Villanueva-Soportilla y Lantarón. Lo mismo hizo con toda la línea del Omejillo, incluida Valpuesta. Pero esto no impidió que llegasen hasta este antiguo obispado en algunas de sus razias, de las muchas que dieron en busca de las riquezas del valle de Gobea o Valdegobía, hasta que después de 200 años fueron arrojados en el 883 al otro lado del Duero por el rey Alfonso III.

Esta ampliación territorial exige una nueva forma de gobierno, y surgieron los Condados, y entre ellos el de Lantarón, en el 897, gobernado por Gonzalo Téllez. Esta fortificación, según algunos historiadores, estaba en el pueblo de Sobrón, cerca de la "Casa del Trapero" y la ermita de Sta. María de Quixera actual y en otro tiempo monasterio del mismo nombre. Después de los estudios realizados por el incansable investigador D. Vidal Palomares, se ha localizado su ubicación en la jurisdicción de Bachicabo, en el término de Fuente Fría, o sea entre el pueblo y el río Ebro. Esto demuestra su importancia estratégica ya que es no solo el apoyo de todo el sistema defensivo Ebro-Omejillo, si no que es también el paso obligado entre esta zona y el valle de Tobalina en Burgos. Dada su situación y fortaleza parece que no fue conquistada por los mahometanos, y según algunas fuentes dignas de crédito, fue donde se gestó la Castilla primitiva o del Ebro.

Como es fácil de comprender ésta no tuvo unos límites territoriales estables, por lo que Bergüenda quedó supeditada a los vaivenes de este enclave durante varios siglos, pero no obstante trataré de exponer en brevísimo esquema este amplio y complejo tema.

Por el este tenía sus fronteras en el río Bayas, el sur las Conchas de Haro, desfiladero de Pancorbo y montes Obarenes, por el norte el valle de Losa, o sea hasta la vertiente de Sierra Salvada que sirve de límite con Vizcaya. Más tarde, cuando las tropas vasco-castellanas de Alfonso III atraviesan el río Arlanzón, el poderío del Conde de Lantarón llega al río Tirón, en la Bureba.

El último en ostentar el condado fue Álvaro Herremelliz, que fue el autor de la fusión de los condados de Álava y Lantarón, y moralmente autor de la de Álava-Castilla al poner en manos de Fernán González este extensísimo territorio hacia el 935. A la muerte de este lo heredó su hijo Garci Fernández, y después Sancho García o García II, nieto de Fernán González. Sancho García murió en el 1017 y según testifican los documentos, un año antes de su fallecimiento Sancho hace la donación de un palacio y otras tierras en Bergüenda, en Lantarón y sobre el río

Omecillo, siendo Beila Ovecoz señor de los castillos de Burandón (Salinillas), Terminón (Santa Gadea) y Lantarón (Bachicabo).

Cuando los reyes navarros extendieron sus dominios por tierras alavesas en 1129, Bergüenda se quedó en Castilla, ya que dejaron por fronteras las riberas del río Bayas. Lo mismo sucedió en 1146, cuando Alfonso VII concede los fueros municipales a la villa burgalesa de Cerezo de Río Tirón, se ve que su concejo lo componen Fontecha, Bergüenda, Espejo y demás pueblos de Valdegobía.

Al formarse la Cofradía de Arriaga en 1258 se fijaron nuevos límites, pero no afectaron a nuestro pueblo, ya que por el sur siguió el Ebro, y por el oeste el arroyo que desemboca en este, cerca de Fontecha y sube al lago de Villambrosa. Después pasaba por la divisoria entre Salinas y Viloria, para alcanzar las de Atiega y Osma, y dejando a éstas fuera pasaba a Cuartango.

En el archivo del monasterio de San Millán de la Cogolla (Logroño), existe un documento del año 1175 sobre unas pesquisas que por parte del rey Alfonso VIII hicieron Fernando, Abad de San Millán, Munnio Munieris de Vesga, López de Villanani, y Martín de Villaescusa, sobre unas posesiones que pertenecían al rey y entre los 18 pueblos entraban Valderejo, Valdegobía y Bergondo.

En otro de los documentos depositados en este archivo, fechado en 1590, el Papa Inocencio III dirige una Bula al Abad Egido, confirmado las posesiones de este en las iglesias de Bachicabo, Bergonda, Barrio y Santiago de Mardones.

Hasta el año 1515 en Álava solamente había 21 villas, y entre ellas Salinas de Añana. Estas eran núcleos urbanos amurallados con administración y justicia propia, y en algunos casos con atributos especiales llamados Fueros, concedidos por el rey.

La casa de Austria da facilidades para crear otras, y del siglo XVI al XVIII surgen 52 villas en la provincia, y entre ellas Bergüenda, Fontecha, Puentelarrá y Sobrón.

SEÑORÍO DE BERGÜENDA – FONTECHA.

Anteriormente hemos visto como en el año 1016 el conde Sancho, Nieto de Fernán González, dona un palacio con sus tierras situado en Bergüenda. Ésto nos demuestra, aparte de su antigüedad, la existencia de unos personajes de destacado relieve, y que dadas las circunstancias de la época, que se trataría de la ubicación conocida como Barrio de Arriba o Fuente Huso.

Hay autores como el P. Reta. Eleuterio que en su obra “Historia de Nuestra Señora de Angosto y del Valle del Gobea” dice que uno de los hijos de D. Lope García de Salazar, conocido con el apodo de “Mano de Fierro”, tenía su casa en Bergüenda, en la cumbre de Necedillo. Hay grandes posibilidades que se refiriera al anteriormente citado, pero no hay que desechar la idea de que este pudo estar en la parte alta del citado termino, junto al camino que iba a Bachicabo. Quizá esta fue la causa de que los bergüendenses sigan creyendo que desde tiempos muy lejanos ambos pueblos estuvieran unidos.

Es de suponer que ésta, como las demás posesiones de los Salazar, al morir el jefe de su causa, Pedro I, fueran arrasadas por las huestes de su hermanastro Enrique II El Fraticida, dirigidas por su privado el Señor de Velasco y propietario del castillo de Astulez en 1360. Estos dos monarcas tenían entre otros hermanos a D. Tello, padre de María de Castilla, Señora de Olmedo de la Cuesta, que casó con Juan Hurtado de Mendoza, El Limpio, Conde de Orgaz, Señor de Almazán, Morón, Mendivil, La Ribera, Verguenda y otros pueblos. En 1367 el rey Enrique II les donó los señoríos de La Ribera y el de Bergüenda-Fontechá.

A finales del siglo XVI el pueblo de Bergüenda, que formaba hermandad con Fontechá, y Comunión que pertenecía a la de La Ribera, pasaron al Señorío del Marqués de Villamenazar, vecino de León, quizá por herencia, ya que pertenecían a una de las ramas del apellido Mendoza, y en el año 1737 cobraba la alcabala o impuesto de todas las transacciones comerciales dentro de su señorío.

En el año 1556 el 80% del territorio alavés lo ocupaban 31 señoríos repartidos entre la nobleza alavesa, los Mendoza y Hurtado de Mendoza, Ayala, Guevara, Velasco y Salcedo y otros. La causa de que los Hurtado de Corcuera habitasen la casa-torre de Bergüenda era su parentesco con sus antiguos propietarios, los Salazar, y los Hurtado de Mendoza posteriormente, pero ésto no les daba ningún derecho sobre el señorío de Bergüenda-Fontechá.

JUNTA DE LOS NOBLES CABALLEROS HIJOSDALGO DE LA VILLA DE BERGÜENDA.

Los hijosdalgo eran personas que por sus orígenes pertenecían nivel inferior de la nobleza. Gozaban de exención fiscal, y recibían de sus subordinados el “pecho forero” o tributo del semoio o medio mayo, que era una medida para cereales. A veces participaban como beneficiarios de las rentas de las parroquias o monasterios y de sus collazos. También participaban de los beneficios de todos los pueblos en los que tuviesen alguna hacienda. En este caso sus ganados podían pastar libremente en toda la jurisdicción y se les llamaba por esto “diviseros” o que tenían divisa.

Se le daba título de hidalgo o hijodalgo a la persona que por su sangre pertenecía a una clase social noble. Para ser hidalgo se exigía el linaje noble que procediese, ya de los bisabuelos por lo menos, y que fuese de padre y madre, requiriéndose además que ninguno de ellos hubiese tenido que comparecer ante la justicia, ni mezclado su sangre con la de moros, judíos o bastardos. Según el Fuero Viejo la prueba de hidalgía había que hacerla por 5 testigos (3 hijosdalgo y 2 labradores) sin juramento. En tiempos posteriores las cosas se complicaron a causa de la exención de tributos y cargas concejiles.

Los hijodalgo alaveses se dividían en varios grados o estamentos: ricoshombres, caballeros, clérigos y dueñas. La otra parte de la sociedad, a la que consideraban inferior, la formaban los labradores, en Bergüenda se llamaban “hombres buenos”, y eran hombres libres que vivían en las tierras de los señores, pero subordinados a ellos y que carecían de influencia administrativa, aunque sus nombres figuren en documentos de cofradías y hermandades. Debajo de estos había otro estamento denominado “collazos”, con gran dependencia personal, ya que en el caso de la venta de las tierras, ellos y sus bienes eran un objeto más de la hacienda. Estas diferencias desaparecieron en el siglo XIV.

Ser hijodalgo llevaba implícitos ciertos derechos, como no pagar “pechos” ni servicios concejiles, estar exentos de ingresar en la milicia por reemplazo y hacerlo voluntariamente, no se le podían embargar los bienes ni ser presos por deudas, regirse por leyes especiales en el duelo y ocupar los primeros puestos en los actos públicos. Esta estratificación social creaban problemas que dificultaban la convivencia en los pueblos. En Bergüenda la Noble Junta de Caballeros Hijosdalgo solicitó a la Real Cancillería de Valladolid una carta ejecutoria, en la que se aprobase y reglamentase la costumbre del pueblo de que los hijosdalgo ocupasen los primeros asientos en la iglesia y demás actos públicos, y que fue aprobada el 13-8-1610. Los problemas debieron seguir, ya que en 1685 se les notificó esta Carta Ejecutoria a todos los vecinos con el fin que no incurriesen en las penas que implicaban.

En este tiempo existían en Bergüenda 3 cofradías: la de la Magdalena, fundada en 1601, la de Nuestra Señora del Rosario, fundada en 1630, y la de la Veracruz, fundada en 1681. Las dos ultimas celebraban su junta general la víspera del Corpus

Cristi y después de los trámites administrativos (como rendición de cuentas, altas, bajas, etc), el Abad, que siempre era el párroco, rezaba unos responsortios por los hermanos cofrades fallecidos, que eran nombrados en voz alta por el mayordomo de cada cofradía. Como punto final, los asistentes merendaban sus viandas, que regaban con el vino abonado por los fondos de la cofradía, y que era repartido por el cofrade que últimamente había contraído matrimonio. La finalidad principal de éstas era el fomento de la devoción a la Pasión del Señor, y por lo tanto de las procesiones de Semana Santa y el enterramiento, misas y otros actos en las defunciones de los miembros de la Cofradía.

En la reunión celebrada el 21-5-1687, se desarrolló un hecho que relataré no solo como anécdota, sino como demostración de aquella estructuración social tan anacrónica para nuestra mentalidad actual. A esta Junta, que como siempre se celebraba en la Cámara del Concejo o Sala de la Villa, acudió el hijodalgo Juan de Salazar, y al llegar al asiento que le correspondía lo encontró ocupado por Gregorio Martínez de Nograro, que pertenecía a otro estamento social inferior, conocido por "hombres buenos o "pecheros". Salazar le dijo que aquel asiento le correspondía a él, pero Nograro le contestó de malas formas. Ante esta actitud, Salazar sin inmutarse se fue a otro sitio, pero a la salida de la Junta el Procurador de los Hijosdalgo ordenó que Gregorio Martínez fuese metido en la cárcel, por haber infringido la Carta Ejecutoria de 1610.

Otro hecho semejante sucedió el 30 de mayo del mismo año, festividad de San Fernando y octava del Corpus Cristi. Cuando se estaba celebrando la misa, con el Santísimo Sacramento expuesto, llegó Josep de la Cuesta, de los "hombres buenos" y se sentó delante del hijodalgo Marcos de Montexo. Éste le requirió para que se cambiase de sitio, y el otro le contestó mal. D. Francisco Ochoa de Corcuera, que estaba celebrando la misa, se dirigió a Cuesta y le invitó a callarse o a salirse de la iglesia, y a Montexo a que se pusiese en el siento delantero. Según el testigo Josep de Espejo, "al bajar de la iglesia, donde hay unos nogales, Montexo contó al Procurador General de los Hijosdalgo de la Villa, Lucas Castaño de Arza todo lo sucedido, y éste se dirigió a Cuesta, que le contestó que lo había hecho porque él no hacía caso a "rapaces". El procurador ordenó al alcaide de la cárcel, Sebastián de Solórzano, que metiese en prisión a Cuesta, que fue a hacer compañía a Gregorio Martínez de Nograro y a Domingo Martínez de Hernando, que habían ingresado por motivos similares. Este último tenía un hijo sacerdote en la parroquia, y a petición del párroco solía ayudar como sacristán cuando las faenas del campo no se lo impedían, y no se atenía a las normas de la Carta Ejecutoria por creer que su misión litúrgica le absolvía de tales obligaciones.

El procurador General presentó querella criminal ante el Alcalde-Juez, Mateo Ruiz de Corcuera, y este le remitió al escribano real Juan de Montoya, vecino de Caicedo Yuso. El 30-7-1687 salieron de la cárcel bajo fianza, depositada por los hermanos Pedro y Francisco Rodríguez de Montoya y Juan López Pinedo, a favor de Martínez Nograro, y para Martínez de Hernando y Josep de la Cuesta, María de la Fuente, su esposa, y Pedro Martínez de Barrio. El proceso finalizó el 4-12-1687 con la condena a Josep de la Cuesta a pagar todos los gastos, y a Gregorio Martínez de Nograro a 100 maravedís, que se habían de emplear en el alumbrado del St. Sacramento. Diego Martínez de Hernando fue absuelto.

Donde está la nueva fuente (junto al río), depósito de agua y chopera, hubo hasta finales del siglo XIX la *Ermita de la Ascensión de Nuestro Señor*. Era muy reducida, y construida con grandes bloques de piedra tallada, de estilo románico. Cuando se celebraban misas y demás actos, se abrían las puertas, situadas al Oeste, para que los fieles participaran desde la Campa de la Cerrada.

El día 24 de junio, fiesta de San Juan Bautista, patrón del pueblo, y después de la misa mayor, se celebraba en esta campa la Junta General de los Nobles Caballeros Hijosdalgo de la villa de Bergüenda. En ella se renovaban los cargos, se tomaba juramento a los nuevos caballeros que habían probado limpieza de sangre, así como se trataban todos los problemas surgidos durante el año. Para elegir Procurador, se dividían en dos grupos alejados entre sí, y era elegido el que obtenía mas votos de la suma de los dos grupos.

Al ingresar había que abonar 6 reales para gastos de la Junta. En el año 1776 el escribano cobró 15 reales y se gastaron en vino 5 reales y 8 maravedís. En 1778 acordaron celebrarla el día anterior a la fiesta, el día 23, después de asistir al rezo de vísperas, y así se siguió haciendo hasta el 1800 en que de nuevo se volvió a la antigua costumbre. Entre 1826 y 1840 se celebraron en el ayuntamiento o Casa de Juntas y a partir de esa fecha se carece de documentación, pero tengo el testimonio de ancianos que en su niñez habían visto reunirse en dicha campa a los hombres después de la misa mayor del día de San Juan, hacia 1895.

En las actas y empadronamientos que se levantaron desde 1685 al 1840 se encuentran frecuentemente los apellidos Montexo o Montejo, Salazar, Izarra, Zárate, Luyando, Montoya, Pinedo, Alonso, Isasi, Corcuera, Angulo y Barrón.

En la Junta de 1825 asistieron 73 hijosdalgo, en la de 1826, 56, y en la de 1833 acudieron 60, faltando 16. En el padrón del año 1783 aparecen las viudas con hijos, como hijosdalgo. A esta Junta pertenecían hijosdalgo de Puentelarrá, Fontecha, Espejo, Tuesta, Sobrón, Bachicabo, Villanañe, Villanueva Tras-las-aguas (Villanueva Soportilla), Miranda, Briviesca, Treviño, Leyva, Río Tirón, Burgos, Villambrosa, Izoria, y otros.

En 1771 fue alcalde mayor de la Junta de Hijosdalgo de Bergüenda Miguel Landáburu. En 1783, ingresaron en la Junta Francisco Landáburu y sus hijos Victoriano, Francisco y Antonio. En 1778 lo hizo Manuel Bringas, natural de Borte (valle de Mena) y en 1830 ingresó José María Fernández de Pinedo, natural de Tuesta y vecino de este pueblo, hijo de Miguel y Faustina Salazar y nieto de José y María Isasi, todos vecino de Tuesta. Este apellido tuvo casa solariega en Pinedo, Valdegobía (Ruy Fernández de Pinedo, señor de Pinedo, Barrón y Guinea, se casó con una hija de D. Lope García de Haro, del que se dice que tuvo 120 hijos).

En el año 1788 ingresó Silvestre Yárritu, y en el 1833 Cándido Yárritu.

Padrón de caballeros hijosdalgo de la noble villa de Bergüenda, de 26-1-1816.

Alcalde ordinario, Julián Montexo. Hijos Eugenio, Martín y Gregorio.
Alcalde mayor, Cristóbal de Alonso. Hijos Francisco ,Eugenio, Hilario y Tomás.
Procurador, Domingo de Ascarrezaabal.
Pedro de Palacio y su hijo Eugenio.
Manuel de Leiva. Hijos Luis, José, Santiago y Rafael.
Lorenzo Pérez de Blanco. Hijos Félix, Salvadora y María Cruz.
Lorenzo de Salazar. Hijos Juan, Alejandro, Florentino, María y Ventura.
Domingo de Vadillo. Hija Francisca.
Francisco de Urbina. Hijo Francisco.
Juan Antonio de Garnica.
Andrés Rodríguez de Montoya.
Sebastián de Vadillo.
Manuel de Montoya.
José de Itucasita. Hijo Juan Cruz.
Inocencio de Angulo. Hijos Josef, Julián, Isidoro, María y Catalina.
Juan de Salazar. Hijos Alejo, Agustín, Manuela y Dominica.
Manuel de Salazar. Hijos Ignacio y Paula.
Juan José Rodríguez de Montoya. Hija Josefina.
Alejandro de Alonso. Hijos Jenaro y María.
Pedro de Luyando. Hijos Severiano y Juan.
Tomás de Salazar. Hijos Lino, Gregorio, Isabel y María.
Juan Santos de Izarra. Hijos Telesforo, María y Aniceta.
Josef de Izarra. Hijos Roque, Isidoro, Torivio, Felipa y Juan.
Domingo de Izarra. Hijos Domingo, Bernardino, Felipe y Nicolasa.
Fernando Díaz de Tuesta. Hijos Domingo e Ignacio.
Manuel de Vadillo. Hijos Demetrio, Tomás y Casilda.
Santiago de Salazar. Hijos Nicolás y Dionisia.
Josef de Uriarte. Hijos María y Julianita.
Miguel, Emeterio, Juan Antonio y Josef Aldama.
Tomás de Zárate.
Domingo de Angulo. Hijo Pedro.
Francisco de Landáburu. Hijos Melchor y Marcos.
Manuel de Orue. Hijos Francisco, Manuel, Leandro y Manuela.
Juan Francisco de Salazar. Hijos Antolín, Ángel, Gabriel y Modesta.
Gregorio de Corcuera. Hijos Bernabé, Martín y Manuela.
Pablo de Luyando. Hijo Tomás.
Manuel de Guinea. Hijo Gregorio.
Casimiro de Ascarrezaabal.
Julián de Ascarrezaabal.
Manuel de Corcuera. Hijos Pedro Manuel y Manuela.
Julián de Salazar. Hijos Bernardo, Apolonia, Margarita y Esteban.
Gregorio de Barrena. Hijos Valentín, Abasito y Florentina.
Santiago de Lazcano.
Pascasio de Zárate. Hijos Tiburcio, Fermín y Josef.
Domingo de Vadillo. Hijos Juan y María.
Nicolás Ortiz de Barrón. Hijos Ciriaco, Manuel, Melchor y Francisco.
Pablo de Isasi. Hijos Fernando, Vicente y Manuel.
Francisco de Urbina. Hijo Francisco.
Cándido de Isasi. Hijos Francisco y Nicolás.

Padrón de caballeros hijosdalgo de la noble villa de Bergüenda de 21-09-1829

Siendo alcalde del Ayuntamiento de esta villa y juez ordinario Pedro de Varona, regidor Eugenio de Montexo, y procurador sindical según certifica el escribano D. José de Iturrigorri y Manuel Antonio de Heredia, vecinos de esta propia villa el padrón se componía de :

Domingo de Vadillo, alcalde, casado con Baltasara de Guinea. Hijos Gregorio, Santiago y Francisca. Sus padres Domingo y Tomasa de Montejo.

Pedro de Varona. Regidor natural de Villaseca y vecino de ésta, casado con Josefa de Landáburu. Hijos Francisca y Ángel. Padres Manuel natural de la granja de Sejuela de Miranda de Ebro y Estefanía González.

Eugenio de Montexo, procurador, casado con María Ruiz de Loizaga natural de Antezana, Ribera Alta. Hijo Pedro. Padres Julián y Manuela de Pinedo.

José Izarra, de Espejo casado con Teresa de Salazar. Hijos Roque e Isidro. Padres José, natural de Santa Gadea y Victoria de Aguirre.

Manuel de Orue natural de Saracho, Valle de Ayala. Casado con María Antonia de Aguirre, de esta Villa. Hijos Faustino, Manuel, Dionisio y Leonarda. Padres Manuel y María Ángeles Galindez.

José de Aldama, natural de Saracho y vecino de ésta. Casado con María Rispaldiza natural de Olavecar. Hijos José, Antonio y Celedonia. Padres Mateo, Isabel de Ugarte.

Manuel Antonio de Urrechu natural de Abadiano casado con Micaela de Amonel natural de Anucita. Hijos Pedro y Manuel. Padres Manuel y Marina de Ereño.

Manuel de Pinedo. Casado con María de Angulo. Padres Antonio y María de Pinedo.

Gregorio de Montexo. Casado con Valentina de Corcuera. Natural de Hereña. Hijos Felipe y Julia. Padres Julián y Manuela de Pinedo.

Benito de Angulo. Casado con Antonia de Pinedo. Hijo Juan Cancio. Padres Martín y Nicolás Angulo.

Fernando de Isasi casado con Eulalia del Campo. Natural de San Zadornil. Hija Juana. Padres Pedro y María Salazar.

Andrés Rodríguez de Montoya, casado con Antonia Vadillo. Hijos Eduvigis y María. Padres Julián y María Antonia Salazar.

Antonio Salazar, casado con Florentina Salazar. Padres José y Úrsula de Samaniego.

Manuel de Bringas natural del Barrio de Borte, Valle de Mena, casado con Lorenza de Uriarte. Hijo Pedro. Padres Valentín y María de la Torre.

Cristóbal de Alonso, de Barrio. Casado con Antonia Pinedo. Hijos Francisco , Hilarión y Tomás. Padres Francisco y Juana Ortiz de Salazar.

Esteban de Salazar, casado con Juana de Izarra. Hijos Rosalía y Esteban. Padres Julián y María de Angulo.

Domingo de Izarra, casado con Manuela de Salazar. Hijos Silvestre y Clemente. Padres Domingo, natural de Espejo, y María Landáburu.

José Manuel de Utirriagotia, natural de Abadiano, casado con Juana de Izarra. Hijos Silvestre y Gregorio. Padres Francisco y María Igartua.

Santos Velasco de Pancorbo. Casado con María de Izarra. Padres Santos y Ángela de Tobalina.

Marcos de Landáburu, casado con Manuela de Álava, natural de Quejana. Hijos Fulgencio, Manuel y Casimira. Padres Francisco natural de Larrinbe y María de Landazuri.

Felipe de Ascarretazabal, casado con Francisca Marigorta, natural de Alcedo. Hijos Melitón, Juan Cruz, Cipriano, José y Micaela. Padres Casimiro y Florentina Salazar.

Antonino de San Martín y Salazar, natural de Llorente, casado con Olalia de Estrada, natural de Salinas. Hijos Gregorio, Manuel, Francisco, Eusebio y Eulalia. Padres Juan y Mariana de Salazar.

Juan José Rodríguez de Montoya y Josefa de Pinedo, natural de Tuesta. Hijos José María y Canuto. Padres Julián y María Antonia de Salazar.

Antonino de Salazar. Casado con Gertrudis de Ribacoa. Hijos Martín e Isidoro. Padres Rosendo y Juliana Isasi.

Ciriaco de Barrón. Casado con Felipa de Salazar. Natural de Bóveda. Hija Brígida. Padres Nicolás y Juana Plaza.

Inocencio de Angulo, natural de Alcedo, casado con Antonia de Luyando. Hijos José, Isidoro, Faustino y Catalina. Padres Anselmo y Josefa Vadillo.

Pedro de Luyando y Justa Zárate. Hijos Silvestre, Torcuato y Juan. Padres Bernardo y Magdalena Cantón.

Cándido Isasi, natural de Barrón y Micaela Guivilondo. Hija Feliciana. Padres Manuel María Ramírez.

Fernando Díaz de Tuesta, natural de Leciñana y Antonia de Izarra. Hijos Domingo e Inocencio. Padres Florentino y Juana de Ageniano.

Gregorio de Garnica y Antonina de Zubizarreta, de Saracho. Hijos Melitón y Julián. Padres Gregorio y Teresa de Aldama.

Andrés de Isasi y Teresa de Salazar. Hijos Apolinario, Manuel y Teresa. Padres Francisco y Santos Izarra.

Pedro de Luyando y Dionisia Sobrón, natural de Pinedo. Hijos Clemente, Dionisio y Petra. Padres Dionisio y Catalina de Urbina.

Pascasio de Zárate y María Barrón. Padres Anselmo y Escolástica de Espejo.

Matías de Izarra, natural de Fuentelarrá. Casado con María Antonia Galinde natural de Amurrio. Hijos Genaro, Antonio, Casimiro y Pedro. Padres Benito y María Antonia Isasi.

Santiago de Lazcano, natural de Barrón. Casado con María Montoya. Hijos Vicente, Eusebio y Santiago. Padres Francisco y Francisca Samaniego.

María de Gabilondo, viuda de Tomás Salazar, natural de Fontecha. Hijos Gregorio, Baldomero y María. Padres María y Ángela Nograro.

Miguel Isasi y María Barcina, natural de Pancorbo. Hijos Inocencio, María y Feliciano. Padres José y Eduvigis Rodríguez.

Joaquín de Pinedo, natural de Salinas y Lucía Guivilondo. Padres José y Ángela de Mardones.

María de Rivacoba, viuda de Martín Leyva, natural de Mondragón. Hijos Luís, José, Juan y Francisco. Padres Joaquín y Francisca de Agartín.



LA CASA-TORRE DE LOS HURTADO DE CORCUERA.

Esta Casa-Torre, en su construcción primitiva tenía las características arquitectónicas empleadas usualmente en el País Vasco, pero más tarde, los Hurtado de Corcuera, ya propietarios, le dieron exteriormente aspecto de palacio de recreo. Estaba situado en la parte oeste del pueblo, en el ángulo hecho por el camino de "las Peñotas" y el de "Fuente Huso".

Era de grandes dimensiones y estaba construido sobre un altozano defendido con antepecho de piedra de sillería, con fachada orientada a mediodía. Tenía tres grandes ventanales y un amplio portalón de tres arcadas, y sobre estas estaba el escudo de armas de la familia tallado en piedra. En el noreste del edificio estaba situada la torre de defensa, de donde arrancaba el muro que rodeaba la finca, todo abastecido del agua del citado manantial, que aprovechando el desnivel del terreno, bajaba por el camino y entraba por una ventana en la cocina y al bebedero de los caballos situado en un amplio portal.

En su parte este, había otra torre aislada con comunicación subterránea con el edificio, y en la parte este de la finca, otro edificio rectangular de dos pisos con saeteras y puerta hacia el sureste, o sea cara a la campa de "la Cerrada", centro del barrio.

Pedro Hurtado de Corcuera y Mendoza, casado con su prima María de Corcuera, natural de Bachicabo, construyeron *"la guerta grande de junto la casa, la tierra de la viña y los arboles, con sus paredes y cercado della de cal y canto y los tres estanques y el colmenar de avexas, mirador a la "cerrada" con sus globos de piedra y dos cadenas de yerro y fuentes de agua y sus arcaduces y conducción della y la torre y palomar..."*.

Casa-torre de los Hurtados de Corcuera, al fondo la iglesia, 1650.

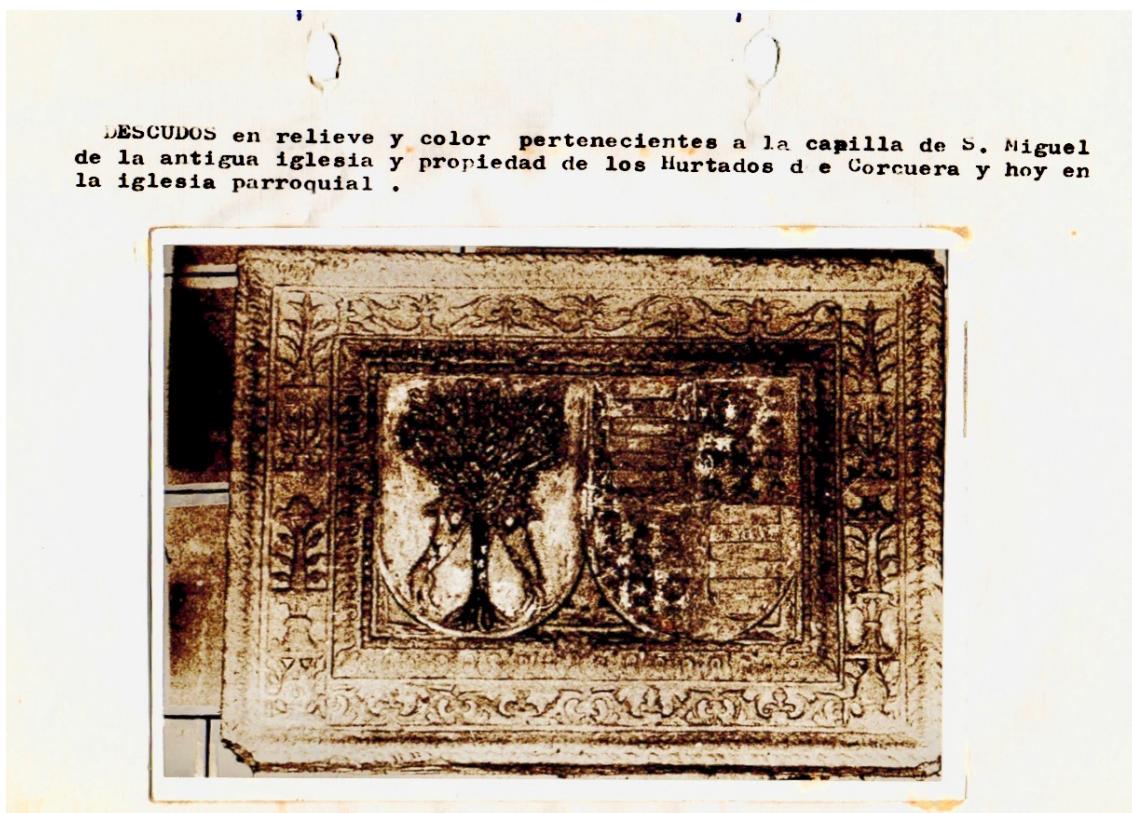


CONSTITUCIÓN URBANA A PARTIR DEL SIGLO XV. BARRIOS. EL MOLINO.

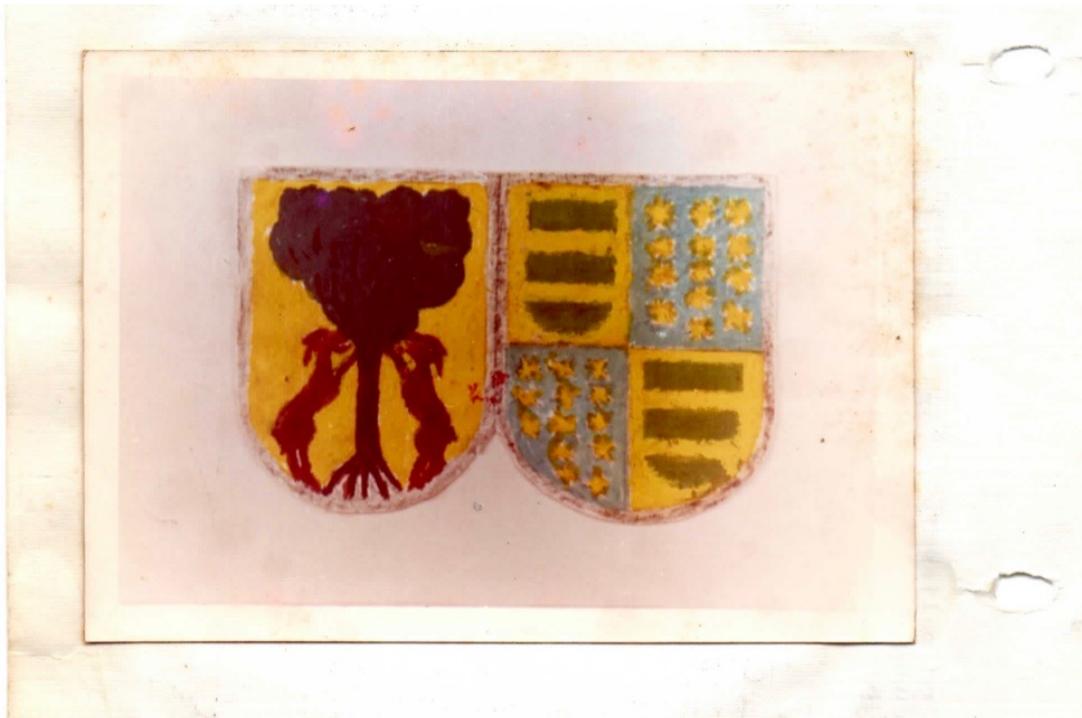
De la "Cerrada" partían dos grupos de casas de construcción anárquica en cuanto a su orientación. Uno de estos comenzaba en la parte noroeste de la casa de los señores de Corcuera, y por la ladera que estaba debajo de la iglesia antigua llegaba al camino que subía del Barrio de Abajo, y pasaba por la Ermita de Nuestra Señora del Monte.

Entre estrechas y empinadas callejuelas estaba el Centro de Gramática Latina, fundada con la escuela de primeras letras por D. Sebastián Hurtado de Corcuera. La escuela funcionaba en el edificio que está cercano a la fuente, y que aún conocemos por el nombre familiar de "Estudio" o "Preceptoría", ya que al trasladarse el ayuntamiento que ocupaba su planta baja al Barrio de Abajo, pasó a ocuparla la Escuela de Latín.

La iglesia antigua estaba en la cumbre de la ladera antes mencionada, junto al camino Bergüenda-Bachicabo. Era un edificio de fuertes muros, y de dimensiones no muy amplias, orientado al sur y la torre al este. En ella tenía la familia Corcuera una capilla dedicada al Arcángel San Miguel. En una de sus paredes estaban sus escudos de armas, artísticamente tallados en piedra y pintados con sus colores correspondientes. Ahora pueden verse en el ala izquierda de la iglesia.



En uno de los escudos hay un roble o encina arrancado, y una cabra a cada lado con las patas delanteras sobre el tronco, en actitud de comer sus hojas, todo sobre campo de oro. El otro escudo es cuartelado con 13 estrellas sobre azul, de la rama Salazar procedente de Gordejuela. En el otro cuartel, 3 franjas verdes sobre campo de oro. Esto hace suponer que estos son anteriores al colocado en el frontis de la casa. En el suelo de esta capilla se enterraban los miembros difuntos de la familia.



A pocos pasos de la puerta principal, y debajo de un muro, estaba el cementerio donde fue enterrada el 11-12-1661, la princesa joloana María Téllez, así como sus dos servidores, también naturales de la isla de Joloo (Filipinas), según consta en el folio 130 del libro I de defunciones de la iglesia parroquial. El P. Juande Ramiro, que acompañó a las tropas españolas a conquistar Joloo, hizo el relato de cómo el Virrey D. Sebastián Hurtado de Corcuera recibió a la reina Tuam-Baloka y todo su séquito para negociar la rendición, como veremos mas adelante. ¿Por qué y cómo vino esta princesa a Bergüenda? Una pregunta tan sugerente como desconocida es su respuesta.

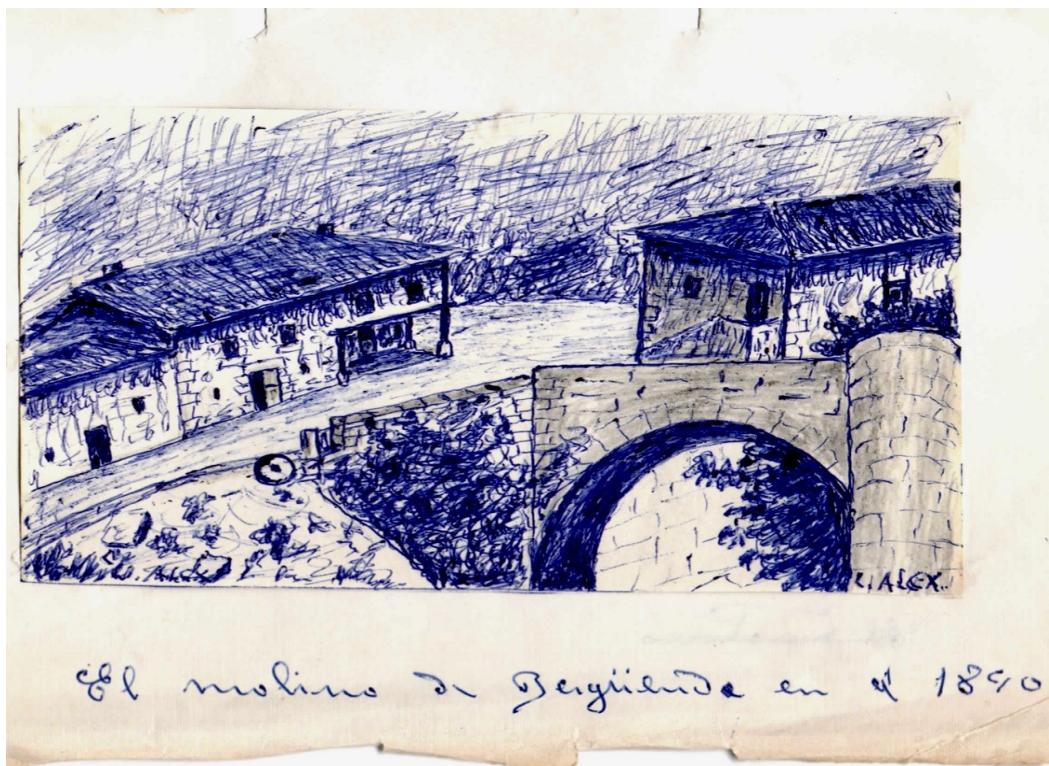
El segundo grupo de casas comenzaba enfrente de la puerta principal del palacio de los Corcuera, o sea en su parte sur, formando triángulo con la ermita de la Ascensión, siguiendo el camino que sale a enlazar en el término de "Los Trancos" con el Camino Real del Señorío de Vizcaya (primitiva calzada romana). A esta salida se le llamaba "Trillera", posiblemente por estar en esta parte las eras donde recogían la cosecha de cereales.

La primitiva ermita de Nuestra Señora del Monte estuvo en la cumbre del término de “El Cerrado”, y se llegaba a ella por un camino que partía de la cumbre, del que subía por “Las Peñotas” hacia Bachicabo y Sobrón, y corriendo por la cumbre se llegaba a ella, divisando unos paisajes de belleza exquisita.

Las características del Barrio de Arriba y el Barrio del Puente eran diferentes, aunque como es natural se complementaban. Los vecinos del primero se dedicaban a la agricultura y la ganadería. El Barrio del Puente tenía las características de un nudo o centro de comunicaciones y así la mayoría de sus casas estaban dedicadas al comercio, y al albergue de traficantes y peregrinos que iban o venían de Santiago de Compostela. Casi todas las casas tenían las características propias de las posadas o mesones, como lo atestiguan las que aún existen en la plaza, con largos soportales y amplios locales en la parte baja, y comenzando en la que fue hospital y terminaba cerca de la fuente, junto a la casa que fue antigua confitería y conocida como la casa de “La Parra” y más tarde del “Cirujano”. En el testamento de D. Pedro Hurtado de Corcuera y Otazu, otorgado en 1658 (pág. 39-d, renglón 7) dice “*por estar situada la casa del dicho hospital en el barrio del puente a la orilla del río, qy muchas casas de posada y concurre mucha gente ansí hijos y naturales de la villa como forasteros*”. (N.E: el citado hospital no existe actualmente, consta que tenía capacidad para 6 personas, y era la última edificación que había yendo de la plaza al puente nuevo, en la derecha, y cuyo último uso fue corral de ovejas),

Algo similar sucedía en las casas del barrio de la Fuente o “Peñascada”, que están situadas a la izquierda. En la casita del puente siguieron cobrándose los impuestos. Según consta en un documento del archivo de la Diputación de Álava, el puente fue reparado en 1567. Esta reparación es de fácil apreciación, por que el arco central y el del oeste se reconstruyeron con el estilo de la época, o sea el gótico.

Pasado el puente, a la izquierda, había un mesón con un amplio portalón en su esquina S. E. (apreciable en el dibujo que sigue, del molino de Bergüenda del s.XIX), que fue durante siglos punto de reunión de los vecinos en las tardes domingueras, donde hacían exhibición de su destreza en el antiquísimo juego de la “uta”. En su lado oeste estaba el molino, y sobre este la vivienda del molinero, y entre este y el río, un cobertizo para el ganado. Es muy posible que este molino sea uno de los citados en el documento del monasterio de San Millán de la Cogolla (Logroño), fechado en el 913, por el cual “Elvira y su hijo Álvaro hacen donación de unos terrenos en el término de S. Eulalia, y cuatro molinos, uno en el río Rodanillo, en el camino que va a Tuesta y otro que tiene uno delante y otro detrás, jurisdicción de Bergondo”.



En aquel tiempo una donación de este volumen sólo la podía hacer un gran personaje, y es muy posible que éste fuera Álvaro Herramelliz, último conde de Lantarón. El molino situado junto al puente del pueblo y el de "Entreambasaguas", eran en el siglo XV propiedad de la familia Hurtado de Corcuera. En el año 1770, siendo alcalde Andrés Salazar y alcalde mayor Matías de Luyando, fue hipotecado en 1250 ducados de vellón, a María de Murga, vecina de Mijala, en el valle de Losa. Con este dinero se tenían que pagar cuatro hipotecas o censos, de 1500, 400, 250 y 200 ducados respectivamente. En el 1831 estaba arrendado en 22 fanegas de trigo al año, y valorado en 20000 reales. Fue liberado del censo el 29-11-1898 por la Junta compuesta por Celedonio Martínez, alcalde, Santos Fernández de Pinedo y Manuel Romero, y como "fiel de fechos" el maestro D. Pedro de Armentia. Por esos tiempos lo ocupó la familia Aldama y la explotó como aserradero, y luego la familia Bringas hasta el 1925 aproximadamente, cuando pasa a la familia Landáburu.

Desde sus primeros tiempos se le conocía como "el Molino de la Rueda", por tener una de grandes proporciones en el exterior. El molino del pueblo fue durante siglos de gran importancia para la economía local, pueblos circunvecinos y los pueblos de los márgenes del Ebro hasta Miranda. En el estío se desplazaban grandes carromatos desde la Rioja y la Bureba, dando auge a tascas y mesones del pueblo.

En 1898 D. Vicente Landáburu, aprovechando la fuerza hidráulica de su molino, demostró no sólo su gran inteligencia, sino también audacia, logrando que Bergüenda fuese el primer pueblo de la provincia con alumbrado eléctrico en sus calles.

CAMINO REAL DEL SEÑORIO DE VIZCAYA, BILBAO – PANCORBO.

Bergüenda ha sido parte de la principal ruta entre Castilla y Vizcaya desde muy antiguo. En 1770 comenzó a construirse el nuevo Camino Real, tan necesitado por Vizcaya, y combatido por sus hermanas Álava y Guipúzcoa. Pese a los cambios que introdujo, seguía pasando por Bergüenda. Las obras terminaron en 1775.

Este nuevo camino produjo gran perturbación en toda la región. Como es natural el antiguo camino pasó a segundo término, y en Bergüenda se tuvo que cambiar el “portazgo” del puente. Este “portazgo” o puesto de arbitrios, era una casita de pequeñas dimensiones, donde vivía el encargado de cobrar los impuestos de peaje a las caballerías y su carga, así como a los carros. Para esto se cerraba el paso con una barrera, y después cruzando una cadena, a la altura de un metro, por lo que se comenzó a llamar a este sitio “la cadena” y al encargado, “el cadenero”.

El nuevo portazgo pasó donde hoy está la sucursal de la Caja de Ahorros de Vitoria, más conocida como “Casa del Sastre” (saliendo del puente a la carretera, a la derecha).

Toda esta nueva y rápida estructuración, también produjo una verdadera revolución en el área de Bergüenda. Sus habitantes se opusieron desde el primer momento al pago de impuestos de peaje, por ser un gravamen demasiado elevado, ya que tenían que pasar muchas veces en sus trabajos de labranza, y por lo tanto, decidieron no pasar por la barrera y hacerlo vadeando el río.

Esta actitud producía graves mermas a las arcas vizcaínas, y como la solución parecía lejana, el 1 de julio de 1784 se personó en Bergüenda el Corregidor y representante de las tres comunidades, D. Josef Joaquín Colón de Larreategui, como juez único ejecutor. Por parte de Bergüenda acudieron todos los cabezas de familia y sus autoridades: Lucas de Montexo (Alcalde Justicia), Matías Luyando (Alcalde Mayor), Juan Francisco de Salazar (lugarteniente), Domingo de Vadillo (Procurador síndico), Manuel de Montoya (regidor) y los vecinos Ambrosio de Vadillo, Domingo de Luyando, Martín de Angulo, Pedro de Palacio, Mateo de Corcuera, Josef de Isasi, Josef de Buruaga, Isidoro de Sáez, Antonio de Pinedo, Lorenzo de Sáez, Bernardo de Luyando, Juan de Salazar, Simón de Vadillo, Narciso de Salazar, Miguel de Landazuri, Josef de Ulga, Manuel de Zárate, Josef de Luyando, Fulgencio de Izarra, Lorenzo de Barrón, Félix de Gabilondo, Josef de Isasi, Josef de Vadillo, Francisco de Landáburu, Josef de Izarra y Pedro de Luyando. Gracias a eso, tenemos una fidedigna relación de las familias que habitaban Bergüenda ese año.

Los representantes de Vizcaya expusieron “los perjuicios e inconvenientes que se podían ocasionar en dicho peaje y mencionadas tres Comunidades, si no se cerraba el paso del vado que está bajo el puente de esta villa, por donde puede transitar la arriería sin dificultad alguna, como así mismo las quejas que manifestaban sus vecinos de mandarlos cerrar por los considerables perjuicios que se les originaba, así a ellos como a dicha junta impidiendo dicho tránsito.

Los bergüendenses se oponían, a parte de lo ya expuesto *“por que siempre han pasado por dicho vado, cuando a este tendrían que pasar por este citado puente y lo mismo toda la arriería de herradura y riata que acude a los mesones de esta villa, quienes siempre han transitado por el mencionado vado y por consiguiente”*

experimentan cada día muchos quebrantos y perjuicios en dicho puente, de suerte que en buen tiempo llegaría a arruinarse a no gastar anualmente considerable cantidad de dinero para su reparación”.

Los comisionados vizcaínos delegaron en el lugarteniente del ayuntamiento, D. Juan Francisco de Salazar, que logró llegar a un acuerdo, en el que los bergüendenses se comprometían a cerrar el paso del vado y denunciar a los que pasaran con carros o caballerías, dejando paso libre a las caballerías aunque estuviesen cargadas, y a los carros la mitad de lo estipulado. Se firmó el convenio en julio de 1784 ante el escribano real de Salinas de Añana, D. Manuel Olivares.

El primer artículo del convenio dice “Esta villa se compromete a impedir con cerramiento o por otro medio el paso que se halla bajo la cadena nuevamente construida en la ribera de los dos ríos Ebro y Omecillo, por el cual podrán sustraerse del pago del portazgo los transeúntes, especialmente de noche”.

En el cuarto y último artículo, se renueva la cantidad de 250 reales de vellón pagados por Vizcaya, los derechos de los bergüendenses a no pagar cuando pasen con caballerías o los carruajes de paseo, y los de carga pagarán la mitad, y el abastecedor de vino considerado como vecino de Bergüenda resolverá VSI en el asunto como siempre lo más acertado.”

En el año 1865 se construyó en el término de Pobal una casa destinada a sustituir el “portazgo” o cadena del pueblo a esa nueva ubicación.

MORCILLEROS, EL GENTILICIO NO OFICIAL DE BERGÜENDA.

La antigua casita o antiguo portazgo del puente, que estaba justo al salir del mismo, al principio de la plaza, a la izquierda, fue adquirida por la familia Isasi - Fernández de Pinedo, para dedicarse al comercio. Lograron en poco tiempo convertirlo en uno de los de mayor categoría en el delicado arte de la buena cocina, ya que sus mujeres llegaron a lo más perfecto en la condimentación de las comidas locales más típicas como los caracoles, truchas, loinas, y el plato tradicional del pueblo, las morcillas.

En aquel tiempo, a causa de la deficiencia cultural, existía la costumbre de llevar dos sobrenombres, uno particular y el otro colectivo o local, y a veces un tercero de carácter familiar. El de tipo localista surgía generalmente de sus actividades más características, y así a los de Sobrón se les llamaba “carboneros” por dedicarse a esta industria en sus montañas. Los de Espejo, grandes cultivadores de la leguminosa llamada comúnmente arveja o muela, “arvejeros”. Los de Alcedo “boteros”, por que hubo allí dos hermanos que eran los únicos de la zona dedicados a la confección de ese tipo de calzado. Y los de Puentelarrá, “planchados”, pero desconozco el porqué.

A los bergüendenses para no desentonar les llamaban “morcilleros”. Esto es curioso, ya que este embutido se produce en toda España con las más diversas fórmulas. En Bergüenda y sus pueblos circunvecinos se hacen desde días que se pierden en el tiempo, con arroz, sangre, manteca de cerdo, cebolla, perejil,

pimienta y sal, y que las bergüendesas, al llegar al perfeccionamiento de la fórmula, se encierran en la siguiente frase: "La morcilla debe tener de todo, y no saber a nada determinado". Lo realizaron tantas veces, que aun hoy sigue siendo el atractivo rey de los innumerables forasteros en las fiestas patronales, y para vivir aquellos versos de Baltasar de Alcázar:

Hizo fin ¿Qué viene ahora?
la morcilla, ¡ oh, gran señora,
digna de veneración !

¡ Qué oronda viene y qué bella !
¡ Qué través y qué enjundia tiene !
Paréceme Inés, que viene para que demos con ella.

Mas di, ¿ no adoras y aprecias
la morcilla ilustre y rica ?
¡ Cómo la traidora pica !
Tal debe de tener especias.

El corazón me revienta
de placer; no se de ti
¿ Cómo te va ? Yo, por mi
sospecho que estas contento.

Volviendo al citado establecimiento, durante varias generaciones ha sido punto de reunión de todo el vecindario, sin la mas mínima distinción de posición económica ni credo político. En tiempos de la fabrica de licores, D. José María Isasi, conocido como "Chichu", nieto del marqués, merendaba y bebía con los peones que labraban sus viñas. Esta actitud social era muy rara en aquel tiempo, y mucho mas en los pueblos, fue forjada en esta convivencia, influenciada por el carácter pacificador de sus propietarios, y creo que tuvo gran influencia en los momentos difíciles de la vida local, aun en tiempos no lejanos.

Ahora que sus últimos propietarios, Julián y su mujer Felipa, terminaron su jornada para entrar en la historia bergüendesa, como tú y yo lo haremos algún día, me voy a tomar la libertad de relatar dos anécdotas, aunque me desvíe del cauce de estos escritos. Tuve la dicha de vivirlas, pero el móvil no es otro que el dejarlas en lo alto, como homenaje a todos los que cooperaron a crear ese concepto tan elevado de la convivencia.

Nadie conocía mejor que Julián, todo lo referente a la fauna cinegética y piscícola de la jurisdicción y la de los pueblos vecinos. Un anochecer agosteño, estábamos refrescándonos con la débil brisa, apoyados en el pretil del puente, y a la vez dejábamos vagar nuestra vista por las cantarinas aguas, convertidas por la magia de la luna en infinita gama de coloreadas luces, rotas a veces por los saltos de la pesca tratando engullir algún mosquito. Uno de los contertulios, quizá para romper la monotonía, se le ocurrió insinuar el merendar unas truchas. Esto no dejaba de ser una pura fantasía, pero siguió la broma largo rato, y cuando empezó a declinar, quizá tocado en su amor propio, Julián nos soltó: "hoy es tarde, pero mañana se puede merendar una de mas de 2 kilos".

Al mediodía del día siguiente, llegamos a un pozo del río, situado a poca distancia de la última casa, en compañía de dos buenos nadadores y mejores amigos, Josechu Fdez. de Pinedo y Ángel Landáburu. Les explicó la posición de la cueva donde se escondía nuestro manjar, y la forma de colocar el trasmallo o red, que él conocía por haberlas pescado un sin número de veces con la "remanga". Estos lo hicieron todo perfectamente, pero el primer golpe fue un fracaso, la merienda no estaba allí, pero todo se recibió con risas y buen humor. Serenamente le indicó a Ángel que soltase una punta del trasmallo, y la atase más arriba para cercar otra cueva paralela en la que aseguraba firmemente que estaba, hasta el extremo de pedir el saco para meterla. Al poco los corchos del trasmallo eran sacudidos con fuerza por dos hermosísimas truchas que a los 10 minutos pesaban en la cocina 6 kilos, bailando la danza de la muerte. Alberto Zárate, Víctor Fdez. de Pinedo y Manolo Landáburu no sabían nada, y se les llamó, y con otros que llegaron sin llamarles se comieron con la atmósfera de siempre, limpia de egoísmos, profundamente familiar, inolvidable. Esta palabra no es puro formalismo, ya que después de pasar tantos años seguimos convencidos de que aquellas truchas han sido las más sabrosas de cuantas hemos comido en nuestra vida.

Algo muy semejante sucedió poco después con una liebre que se hospedaba en el abrojo de una campa de "La Sotilla". Cuando llegó Ángel a las cercanías del abrojo, le indicó donde estaba metida, y cómo tenía que hacer todo, incluso el momento del disparo, tras lanzarle Julián una piedra. Siguiendo la fórmula tradicional, tras estar un día metida en vino tinto, Felipa nos la sirvió en el grado máximo del arte gastronómico, y la participación y el ambiente fue igual que cuando las truchas o que cuando se repartían unas patatas asadas. El yantar era una parte de ese gran todo que llamamos felicidad, y que para su logro es necesaria la limpia aportación del espíritu de la generosidad.

POBLACIÓN, ECONOMÍA Y "CONCORDIAS"

Otra de las afirmaciones tradicionales de los bergüendenses es la de que el pueblo, en días muy lejanos, tuvo muchos habitantes. Hace unos 35 años que un anciano casi analfabeto me afirmaba que había tenido casi 100 vecinos. Ante mi incredulidad, él solamente me decía "yo siempre lo he oído, siempre".

Hoy en estas líneas no puedo menos que rendir un sentido homenaje a aquel documento vivo, ya que he confirmado su afirmación en un documento eclesiástico, en el que hay un censo del año 1580 que dice que Puentelarrá tenía 5 vecinos, 40 Fontechá, Bachicabo 50, y Bergüenda 80.

En el año 1684 tenía 54 vecinos, y en 1698 eran 60. Según un documento dirigido por el pueblo al rey Felipe VI, pidiéndole hiciese justicia en el cobro de "alcabalas" por parte del marqués de Villamenazar, Señor de la Villa de Bergüenda, puede verse que en 1737 la población se componía de 30 vecinos. En 1756 se ignora el número de habitantes, pero en un documento sobre el pleito que tuvieron el Barrio de Arriba y el Barrio de la Fuente o de Abajo, sobre el nombramiento del Alcalde, se ve que éste tenía entonces 10 vecinos más que el primero. La población en 1763 se componía de 50 vecinos, y en 1831 eran 42.

Su jurisdicción territorial siempre fue pequeña, y las márgenes del Omenillo se dedicaron a los cereales, y las del Ebro y las partes altas, al cultivo de la vid y arboles frutales. Parece que esta zona fue como una prolongación de La Rioja. A finales del siglo XIV, consta un documento sobre un pleito entre Bergüenda y Bachicabo, a causa de que los bergüendenses habían plantado viñas en los terrenos comunales de "Camajón". En los siglos XVII y XVIII el terreno dedicado a la vid era de un 65% del total de la producción agrícola, y a principios del siglo XX se amplió considerablemente a causa del montaje de la fabrica de licores.

La parte no cultivada se dedicó a la cría de ganado lanar, cabrío y porcino, lo que hizo estar al pueblo en permanentes roces y querellas con los pueblos limítrofes, sobretodo con Bachicabo, por ser los limites mas amplios de las jurisdicciones circunvecinas. Para evitarlas se concertaban unos acuerdos que se denominaron "Concordias", en las que se especificaba lo acordado sobre el corte de leña en la ribera del Ebro, pero principalmente sobre el movimiento de los ganados de un pueblo en los terrenos del otro; así los de Bergüenda podían entrar en ciertos terrenos de Bachicabo durante todo el año, y los de este en las riberas del Omenillo pertenecientes a Bergüenda. Al viñedo solamente podían entrar cuando el alcalde daba por terminada la vendimia, hasta el día de San Andrés.

Para esto se designaban unos caminos o "pasadas", "cañadas" y "alcances", que formaban un verdadero laberinto. Las primeras tenían una anchura de 40 pasos, y su trayectoria estaba marcada por mojones colocados por una comisión compuesta por representantes de cada pueblo y uno o varios "hombres buenos" o árbitros. Estas eran varias, pero solamente describiré las dos mas importantes. Una partía de la ermita de S. Miguel, situada donde está la Cruz del Lomo (en la cumbre de la parte N. de la Dehesa) y descendía al arroyo de Pobal y siguiendo por la orilla del Ebro se juntaba en el "Codillo" con otra que descendía por la cuesta de "Arenas" (conocida entonces por el "Crojal") y cruzando el puente de "Entreambasaguas" llegaba a Cuestalarrá. Este era también el paso de los "merinos" de la Mesta Castellana, cuando se dirigían a los frescos pastos de la sierra de Arcena y valle de Valderejo, donde pasaban el verano.

La segunda al norte pasaba por Paul del Río, después de pasar por las "Barcenes" se unía a la jurisdicción de Alcedo en "Canalejas". Con este pueblo consta que también se concertaron concordias en los años 1413 y en 1631, principalmente para el paso de los rebaños de Bergüenda a beber el agua procedente de Añana en el verano y por otro lado los de Alcedo necesitaban las del Omenillo. Con Tuesta también se acordaron "concordias" sobre el termino de "Canalejas" en el año 1458, 1474 y 1692.

En 1818 se vendió el "Prado del río " o Paul del río" a José de Izarra. Este terreno es el que está al norte del arroyo y hace ángulo con el río y el camino de Tuesta; estaba dedicado al sesteo estival de sus propietarios, los pueblos de Alcedo, Espejo, Tuesta y Bergüenda. Con este hecho quizá se dio fin a la "concordia" mas antigua de cuantas Bergüenda concertó.

Otro de los requisitos más cuidados era la conservación de los mojones que limitaban las jurisdicciones, y sobretodo los de la parte de Bachicabo, no sólo por ser la de más longitud, sino porque era la que más problemas proporcionaba. Se hacia con seriedad rigurosísima y con ceremonial inmutable. La reunión se hacia en alguna ermita, la de San Miguel o la de San Sebastián. En esta última se hizo en 1553, aunque generalmente se hacia en la primera, por estar en la divisoria. A ambos pueblos acompañaba un sacerdote, canónigo de la Iglesia Colegial de S. María de Valpuesta, que tras rezar unas oraciones se daba comienzo a la inspección de los mojones. El sacerdote levantaba acta de la situación de cada uno de ellos, de una forma rudimentaria pero con una descripción detalladísima. Otras veces lo hacía un notario, como sucedió en 1591. Estos mojones eran piedras rectangulares, clavadas verticalmente en la tierra, y que por regla general se colocaban en los altos, sobresaliendo de ellas aproximadamente un metro, y distanciaban unas de otras unos 250 metros, aunque esto dependía de la constitución topográfica. Algunas, aun siguen cumpliendo su misión.

Con todas estas precauciones y otras no menos importantes, no se pudo evitar que los dos pueblos estuviesen pleiteando ininterrumpidamente en la Real Cancillería de Valladolid y más tarde en Amurrio y Vitoria. Aunque las causas son varias, la principal creo está en el planteamiento erróneo por parte de los bergüendes, al decidir solucionar su problema económico sobre unas bases de validez solamente teórica. Bachicabo tenía gran número de cabezas de ganado, que al transitar por las "pasadas" bergüendesas, se hacían incontrolables. Por otra parte Bergüenda creo una ganadería excesiva que vertió sobre el vecino de forma un tanto anárquica.

Para dar una idea más clara del estado económico de Bergüenda en el siglo XVII y otras facetas no menos interesantes, resumiré un documento en el que se reseña que el 19-06-1613 se presentó en Bergüenda D. Antonio Tascón, mayordomo de D. Josepe Antonio de Samano, Señor de la Villa y vecino de Valladolid, para ejercer el derecho de cobro de "alcabalas" y "ejercias". El procurador general de la villa, Juan de Luyando le expuso que de las "ejercias" que reclamaba, se le pagaban todos los años, por corresponderle a D. Iñigo Hurtado de Corcuera Mendoza, caballero de la Orden de Santiago y vecino de esta villa, 18 fanegas y 8 celemines de trigo, por lo que se debía descontar de su cuenta. D. Antonio Tascón, traía poderes del Corregidor de Burgos, D. Francisco Trexo y Minffoy, para que en caso que no se pudiese cobrar lo correspondiente a los años 1611, 1612, 1613, los metiese en prisión.

Como las arcas estaban vacías, el procurador Juan de Luyando fue ingresado en la prisión de Burgos, de donde salió a los cinco días por enfermedad, pero no antes de haber sido reemplazado por el segundo procurador, Pedro de Sarmentón. En otra ocasión y por la misma causa, estuvieron presos lo dos.

En el año 1763 los vecinos de Bachicabo reclamaron a Bergüenda la parte que les correspondía de la donación de D. Sebastián Hurtado de Corcuera, y ante la negación de los bergüendes, presentaron demanda ante el tribunal designado por el arzobispado de Burgos. Este condenó a Bergüenda, pero esta recurrió ante el Tribunal de Rota, que al final lo dejó a decisión del Nuncio de S.S. Cardenal Nicola Colonna, que sentenció a favor de Bergüenda. Bachicabo recurrió, pero no les fue admitido el recurso, quedando así definitivamente zanjado.

EL ALISTAMIENTO EN EL EJÉRCITO.

Entre las obligaciones que tenía Álava con el Estado, estaba la de aportar a cada reemplazo 500 mozos, para que sirvieran en el ejercito, y de estos 4 debían ser de la Hermandad Bergüenda-Fontecha, correspondiendo 3 a la primera y 1 a la segunda.

Esta desigualdad suscitó malestar entre los bergüendenses, que alegaban que este reparto no guardaba relación con el numero de vecinos, ya que ellos eran 54 y Fontecha tenía 39. Para tratar este problema, se reunieron el día 28 de abril de 1684 en el término de Entreambasaguas los representantes de ambos pueblos y se acordó que Bergüenda aportase 24 ducados y Fontecha 14. Con esos 38 ducados se pagaba un soldado, y así Bergüenda pasó a aportar 2 mozos y Fontecha siguió con uno.

Al poco tiempo de haber sido tomada esa decisión, los vecinos de este pueblo apresaron a 3 vagabundos indocumentados, que encerraron en la cárcel de Bergüenda, y se los ofrecieron al Diputado General, para que supliesen en el servicio militar a los mozos de la Hermandad. Este les contestó que admitía uno, y que los transportasen hasta la cárcel de Vitoria, sufragando todos los gastos la Hermandad, a la vez que les enumeraba las penas que podían incurrir en caso de fuga de alguno de ellos.

LA CANTERA.

Entre Fontecha y Bergüenda, en dirección NO-SE existe un gran banco de piedra arenisca de excelente calidad, por lo que fue muy apreciada por constructoras y tallistas, hasta el tiempo que surgieron nuevos materiales.

De aquí salieron muchas de las estatuas y portadas de los palacios de las ciudades norteñas. De aquí también salió el material empleado para construir la primera parte de la nueva catedral de Vitoria. Para realizar esta gran obra llegaron artesanos de diversas procedencias, incluso extranjeros, como en el caso del italiano Ángelo Lucarini Piaci. Este casó con Casilda Macazaga, natural de Fontecha, y fueron los abuelos de los actuales escultores bilbaínos Joaquín, Alberto y Amado.

Joaquín ya fallecido, es el autor de innumerables obras hoy dispersas, algunas fuera de nuestras fronteras, pero su obra cumbre la dejó en Burgos y principalmente con una serie de figuras sobre el Cid Campeador, donde dejó plasmada la fortaleza, el brío y el arte que este gran artista portaba en su recio espíritu, y que le han permitido traspasar el estrecho umbral de la posteridad.

BERGÜENDA TRAS 1775.

Tras la construcción del nuevo Camino Real del Señorío de Vizcaya, surgieron junto a él nuevas construcciones. La fuente se inauguró en 1830, y en 1851 se construyó la “casa del reloj”, que se hizo para casa-carnicería y luego fue escuela (aproximadamente entre 1920 y 1930). Tras esto estuvo muchos años cerrada. En sus bajos, en el extremo que da a la calle que sube a la iglesia, estaba el potro de herraje del pueblo, al que se accedía directamente desde fuera por un soportal que abría a la calle de la Fuente, y que servía para inmovilizar a los animales a la hora de cambiarles herraduras o aplicarles algún tratamiento.

En el caso del cementerio, concurrieron unas trágicas circunstancias. En 1855 una epidemia de cólera asoló gran parte de Europa. En pocos días el cementerio del pueblo quedó lleno, y como las defunciones continuaban, se improvisó otro en una finca en el término de “Subilla”, propiedad de Fermín Isasi, vecino de Villanañe, donde se enterraron 25 personas. El terreno fue comprado por Melchor Ortiz de Barrón, procurador Síndico de la Villa, por 400 reales de vellón, el 10 de marzo de 1856. El número total de muertos por la epidemia ascendió a 86, más de 1/3 de la población.

En el año 1862 D. Cristóbal Salazar y Corcuera y su esposa, Dña. María de la Fuente Ibarra, vecinos de Vitoria y oriundos de Bergüenda, fundaron una capellanía en la iglesia con un capital de 15.000 pesetas al 4%, para que fuese regida por sacerdotes hijos o descendientes del pueblo.

Como la mayoría de los vecinos se habían bajado a vivir en torno al nuevo camino, la vieja iglesia estaba demasiado lejos, y se acordó construir una en el término de “Subilla” (su actual emplazamiento). Se pidió permiso a los descendientes de los Hurtado de Corcuera, que residían en Úbeda (Jaén), quienes no sólo lo concedieron, sino que estuvieron presentes en la inauguración en el año 1869.

Para sufragar los gastos de la nueva iglesia, el concejo el 26-5-1865 subastó 1110 robles y 880 encinas, y por ellas pagó 50.000 reales Indalecio Pinedo, vecino de Villanueva. También se vendieron en esa subasta 12 fincas propiedad del pueblo, situadas en el término de “Balcorne”, con un total de 16 yugadas, que se adjudicaron por 14.600 reales a Melquiades Yárritu. Esta práctica de subastar arboles no debió ser excepcional. Consta una de 280 chopos plantados en una yugada en Bolices en 1847, pagando Pedro Bringas 4560 reales.

En el año 1895 se dotó a la iglesia de entarimado, y se le adosó un hermoso pórtico, donado por D. Cristóbal Salazar y Corcuera y su esposa María de la Fuente Ibarra, que también donaron el 8 de junio de 1895 una imagen de San Cristóbal, que se venera en el altar existente en el ala derecha de la iglesia. El pueblo, en agradecimiento, acordó celebrar la fiesta de este santo el 10 de agosto. Estos señores solían pasar la mayor parte del año en el Balneario de Sobrón, que era de su propiedad, y casi todos los días visitaban Bergüenda, donde pasaban unas horas de convivencia y solaz con los vecinos. Impulsaron el resurgimiento de las antiquísimas danzas del pueblo, que en las fiestas se exhibían con gran esplendor y brillantez.

María de la Fuente Ibarra falleció en 1893, y Cristóbal Salazar y Corcuera el 14 de agosto de 1909. No dejaron descendencia, y en su testamento se impuso a todos los herederos la obligación de celebrar misa mayor en su aniversario en cada uno de los 10 primeros años de su fallecimiento, en la iglesia de Bergüenda, y que diesen ese día 2 litros de vino a cada vecino. Ya por sus obras en vida debieron ser personas muy queridas en el pueblo, pero no resulta difícil de imaginar que tras ese generoso y original gesto postrero, nunca fueron olvidados por los bergüendenses que les conocieron.

DANZAS TRADICIONALES.

Por tradición los bailarines eran los mas viejos del pueblo, que vestían de blanco con una faldilla plisada y puntilla roja en el borde, que les llegaba a las rodillas, y calzaban abarcas. Las danzas se acompañaban con música de dulzaina, cantándose al mismo tiempo algunas letrillas como estas:

Cuando mi madre cierne,
 yo me enharino,
 para que digan los chicos,
 que hay cocido.

=====

A comer, si vamos al horno,
 a amasar, si vamos allá,
 si la hornera está borracha,
 la masa se perderá.

=====

El cura de Agilimoquili
 y el sacristán de Galdácano
 tienen trébedes, trébedes, trébedes,
 donde asan a los pájaros, pájaros,
 pájaros verdes.

=====

Por tres cuartos de pimienta
 Fui a la tienda de Corcón
 El tendero no estaba en casa
 La tendera me lo dio.

Entre una y otra letrilla el ritmo se mantenía golpeando unos palos, parecidos a los que hoy se usan en la espatadanza. Otra de las danzas tenía parecido con la que se conoce actualmente por la “danza de las cintas”. También las había de carácter cómico, en las que los danzantes tenían que poner a prueba no solo conocimientos de mímica, sino también una agilidad extraordinaria.

LA FÁBRICA DE LICORES “MARQUES DE BARAMBIO”.

Esta bodega fue edificada y montada a finales del siglo XIX por el Marqués de Barambio en el lugar llamado “Cadena Vieja”. Se trata de la finca que tiene su entrada enfrente del puente, y que posteriormente también se conoció como “la Obra”. Durante la guerra civil se obligó a la familia que allí vivía a acoger tropas italianas.

El título nobiliario le fue concedido por despacho real el día 25 de noviembre de 1872 a D. Andrés Isasi Zulueta Orue y Salcedo, natural de Barambio (Álava). Es posible que descendiese de Bergüenda, ya que así lo testifica el libro de actas y censo de empadronamiento del libro de la Junta de Hijosdalgo de la Villa de Bergüenda de los años 1733, 1816 y 1829. En el año 1833 fue alcalde de la Hermandad de Hijosdalgo, Cándido Isasi, y regidor de la misma Miguel de Isasi, nombrando también el acta a Andrés Isasi Izarra.

El último en ostentar ese título fue su nieto Andrés Isasi Linares, que se dedicó por entero a la música, y que en su no muy larga vida logró colocarse a la altura de los mejores compositores de Vizcaya, con obras como “Bercause” y un elevado número de canciones populares conocidas como “lieders”. Su madre procedía de Bergüenda.

La bodega fue dirigida por técnicos franceses, que trajeron todo el material más moderno de la época de las regiones de Champaña y Cognac. En aquel tiempo las dos márgenes del Ebro a partir de Sobrón eran viñedos, y durante los pocos años de su funcionamiento, absorbió no sólo la producción de la zona, sino también la de parte de Haro y la Rioja Alavesa, que era transportada a Bergüenda en grandes carros tirados por mulas, dando lugar a veces a colas muy largas.

Aunque el objetivo principal fue la elaboración de coñac, también se comercializaron vinos y se intentó lanzar otros licores, y se hicieron pruebas con otras fórmulas, entre ellas había una cuyo producto base era la cáscara verde de la nuez, que vulgarmente se llamaba “cucón”.

El coñac fue lanzado al mercado en botellas de 1 litro, con la marca “Coñac Marqués de Barambio”, con cuatro calidades diferentes, siendo de menor a mayor: “Dos Escudos”, “Tres Escudos”, “V.O.S.”, y “Marquesa”. Los escudos se componían de las armas del apellido Isasi de la rama de Éibar, sobre campo azul, árbol con dos lobos pasantes y una estrella de plata sobre el árbol.

El fracaso de esta interesante empresa se debió principalmente a una fuerte epidemia de Filoxera que arrasó los viñedos en todos los viñedos españoles. Además el marqués estaba ya muy anciano y enfermo, y sus hijos no se entregaron a solucionar el problema plantando vid resistente procedente de América, como hicieron otros viticultores, posiblemente distraídos por otros reveses familiares de mayor importancia. Además en 1916 un incendio afectó mucho a sus instalaciones.

Gracias al amor sentido por algunos bergüendeses hacia todo lo vinculado a su pueblo, pueden verse algunas de estas botellas, que como reliquias van pasando de generación en generación, con desprecio de tentadoras ofertas.

Pedid en Fondas, Hoteles
y Restaurants, los
superiores **VINOS**
del MARQUÉS DE BARAMBIO
Bergüenda (Álava)
COSECHA GARANTIZADA 1898

R. VISTED Barquillo, 3 duplicado.
Pídase en todas partes el
COGNAC del MARQUÉS de BARAMBIO
BERGÜENDA (ALAVA)
En Madrid: LUIS SÁENZ, Espejo, 4, segundo derecho





■Botella de coñac "Marquesa" ■

En la etiqueta grande: "Marqués de Barambio / Bergüenda / Álava"
En la etiqueta pequeña: "Marquesa"

LA BANDA DE MÚSICA DE BERGÜENDA.

A pesar de los vaivenes sociales, la influencia de la Preceptoría se dejó sentir no solo en el campo religioso, sino en otros campos como el artístico. Una de las asignaturas dadas con el latín era la de música, por lo que todos los que pasaban por el aula salían con nociones de solfeo, suscitando una gran afición musical, lo que unido al carácter alegre que tenían, les hacía destacar de los demás pueblos limítrofes.

Influido por este ambiente, un industrial nacido en Bergüenda y vecino de Bilbao, fundó una banda de música con 12 ó 14 componentes, dirigida por un profesor retirado de la banda militar de Vitoria. A buen seguro que los bilbaínos setentones la recordarán, por sus pasacalles y conciertos en el baile “Los Campos”, cuando venía invitada por la colonia alavesa, en las fiestas de San Prudencio de Armentia. Entre los miembros merecen citarse dos pastorcillos que se llevaban los clarinetes en el zurrón, y se pasaban el día ensayando por los montes. Haciendo el servicio militar se perfeccionaron, y llegaron a ingresar en la Banda Municipal de Madrid tras difíciles exámenes.

La Banda de Música de Bergüenda fue el tema de un artículo del diario bilbaíno “El Liberal” el día 24 de abril de 1925, en su apartado “Linterna Mágica”. Fue escrita por T. Mendive, conocido periodista por los artículos en lo que ridiculizaba lo religioso y sobretodo al clero. Logró sembrar la cizaña entre los pueblos, aunque en este caso logró que prendiera por poco tiempo. Lo sacó a la luz como exponente de la mentalidad de aquella época, y al a vez sirva de nota humorística, ya que carece de realismo en un 90%.

“La banda de Bergüenda”

“Para amenizar los festejos que la Colonia Alavesa de Bilbao ha organizado en honor de San Prudencio, esta ha hecho venir del pueblo de Bergüenda a aquella banda municipal de música.

Merece la pena divulgar algo de la historia de dicha corporación municipal. Primero diré que Bergüenda es un pintoresco villorrio de unos 35 vecinos, incluido el cura, que está enclavado, el pueblo, naturalmente, en la carretera que pasa por Pancorbo en su kilómetro 67. Los agüistas del Balneario de Sobrón, cercano a este insignificante pueblo, lo conocen bien, así como los cazadores excursionistas que merodean por aquellas tierras.

Inmediato a Bergüenda hay otro pueblo poco más importante: Salinas de Añana. Pues bien, entre ambas siempre ha habido una cierta rivalidad. Los mozos de uno y otro pueblo nunca se han mirado con buenos ojos, y en cuanto a las mozas antes de tener noviazgo en el pueblo rival, preferían quedarse en mozas toda la vida.

Un día, hace ya muchos años, Salinas humilló seriamente a Bergüenda. Los vecinos de este último pueblo quedaron sorprendidos al oír a lo lejos, unos agrios toques de cornetín, cuyas notas rasgaban el espacio, atravesaban los montes y corrían por los caudales de los arroyos.

En Salinas debe haber tropas en maniobras, pensaron los treinta y cinco vecinos bergüendeses. Pero el cornetín seguía dejándose oír todas las noches, y cada una llegaba acompañado de otros sonidos más melodiosos. Era que en Salinas había una banda de música, y para dar envidia a Bergüenda, todos los días, enfilaron las bocas de los instrumentos hacia este pueblo, los añanenses soplaban sin cesar. Era una banda muy pequeña, seis músicos; pero el director tenía gorra, y esto no lo podían soportar los de Bergüenda.

Cada vez que en Salinas tocaba la banda, en Bergüenda se metían silenciosamente en casa los vecinos, cerraban puertas y ventanas y, metiéndose algodón en los oídos, se echaban a dormir. Mas como aquello no podía seguir así, cierto día a un vecino se le ocurrió que también Bergüenda podía tener su banda, mejor aún que la de Salinas, y poniéndose manos a la obra, inició una suscripción. El tabernero dio 100 pesetas, pensando que habiendo música habría baile, juerga y bebidas. Pero la suscripción no dio mas que unas quinientas pesetas. No llegaban ni para ir a comprar un clarinete y un tamboril.

El vecino, hombre de tesón y de voluntad, no cejó. La música de Salinas le servía de estímulo y acicate. Pensó en un paisano que vivía en Bilbao, un bergüendés adinerado, y una buena mañana, cogió las alforjas y vino a esta villa. Le explicó el caso. Le dijo que si en Salinas se obstinaban en seguir tocando el cornetín, un día ocurriría algo gordo. El paisano le atendió, y al poco tiempo llegó a Bergüenda un maestro concertador con veintisiete instrumentos, no como los de Salinas, viejos abollados y desafinados, sino completamente nuevos.

El alcalde hizo el reparto de los instrumentos, se creó un local para la Academia, y se compró una gorra con un galón más que la de Salinas. Los pastores iban al monte con sus instrumentos, y mientras el ganado pacía, ellos ensayaban como pastores de égloga. El pueblo entero se dedicó a la música con tanto tesón, con tanto entusiasmo, que en breves años se organizó la Banda, una gran banda de música que tocaba con papel por delante y no a oído como en Salinas. Este pueblo quedó derrotado por completo, y algunos músicos quisieron pasar a la de Bergüenda, pero no se les admitió.

Bergüenda ya tenía su banda, una hermosa banda; sólo que el tabernero no había caído en la cuenta de que siendo el pueblo de treinta y cinco vecinos y los músicos veintisiete, y no quedaban para bailar más que ocho vecinos, cuatro de ellos ancianos y uno cojo. Realmente resultaba una banda excesiva para tan poca gente. Era una banda que no tenía oyentes, porque eran todos ejecutantes. Por eso vienen ahora a Bilbao, para que se les oiga y se les juzgue. Es una banda que lo único que necesita es público y aquí, seguramente lo encontrará con muchos aplausos. Tal es la historia de los famosos músicos de Bergüenda.

T. Mendive."

LA GUERRA CIVIL DE 1936-1939.

Del año que comenzó la guerra civil española, 1936, constan algunas anotaciones de Juan Salazar, sacerdote, hijo de Felipe Salazar, que esboza en parte la situación en esa época: *"Bergüenda cuenta con 54 vecinos y de unos 270 a 300 habitantes, la mayoría dedicados a la agricultura. Hay 4 tabernas, un taller, un cantero, uno que se dedica a hacer tablas, dos o tres que, a más de a la agricultura también se dedican a vender leche, aunque son poquísimas las vacas que hay en el pueblo. Hay unas 3 casas que leen novelas. Mi pueblo es muy pobre, y tal vez habrá quien pase hambre."*

En la guerra civil de 1936-1939, lo mismo que en la guerra carlista, Bergüenda vivió lo que pudiéramos llamar la paz de la guerra, por su lejanía con los frentes de batalla.

No obstante, los bergüendenses tomaron parte activa en la lucha, regando con su sangre las tierras castellanas, aragonesas, vizcaínas y alavesas. Hubo dos, Teodoro Adán Montejo, y Florencio Llanos Guinea, que con dos concepciones distintas del mejor mundo que anhelaban, dieron su vida en defensa de sus ideales, el primero descuartizado por la metralla en los pinares de Villarreal de Álava y el segundo en las calles de Ochandiano.

RITOS FUNERARIOS.

Anteriormente cité las sepulturas de la iglesia con sus "hacheros", y creo necesario ampliar su descripción, para que aquellos que no los conocieron queden informados. Antiguamente había costumbre de enterrar dentro de las iglesias. En el año 1560 en la iglesia antigua de Bergüenda se enterraban no sólo a los miembros de la familia Hurtado de Corcueras, sino también a miembros de otras familias, obviamente amparados por algún privilegio. Digo esto por que la existencia de un cementerio lindando a ella, demuestra que había esas dos opciones.

Los enterramientos en la iglesia se hacían debajo de unas grandes losas de piedra, con una ranura en el centro para poder levantarlas con la ayuda de un hierro especial. Desde el momento del enterramiento, la familia colocaba sobre la tumba un elevado numero de cirios o velas, dependiendo de la potencia económica de ésta y en un tiempo más lejano de la cantidad de parientes.

Estos cirios o velas debían tener en su composición un 80% de cera virgen, y últimamente tenían tres formas. La mas antigua era de un centímetro de diámetro, y se enrollaba en una especie de caja de madera para encenderlo. El otro tipo es el llamado "hacha", y tenía un diámetro de 6 centímetros, por unos 80 centímetros de

alto. Se colocaban como máximo 4 días, los económicamente débiles ponían uno y su duración solía ser año y medio, que era el tiempo mínimo de luto, y por lo tanto una mujer de la casa tenía que asistir este tiempo a todos los actos y encenderlas. El otro tipo de vela es el que aún se emplea.

Todas las velas se colocaban en un soporte de madera llamado "hachero", compuesto por 4 tablas de 4x8 centímetros, dos verticales en los extremos como patas y otras dos horizontales, la de arriba con agujeros para introducir las velas. A veces en la parte baja tenía un cajoncito para recoger la cera derretida, para reutilizarla en la elaboración de otras.

En la iglesia actual no se realizaron enterramientos, pero sí se siguió la tradición de colocar el "hachero" o sepultura simbólica en un sitio determinado y casi exclusivo de cada familia.

En el funeral todas las mujeres de la familia y amigos debían llevar "la ofrenda". Ésta consistía en un pan o un trozo de pan de unos 500 gramos, que se llevaba envuelto en un lienzo, puesto en un artístico cestito de mimbre.

En el ofertorio el sacerdote bajaba y daba a besar el extremo de la estela a todos los que se acercaban a ofrendar, y seguidamente la entregaban al monaguillo. El pan se repartía a los pobres del pueblo y a los mendigos que acudían al funeral. Si este era de una familia bien situada económicamente, se repartía pan y vino a todos los pobres que acudiesen y en tiempos más lejanos se les daba de comer.

El rito de la ofrenda debía realizarlo la familia del difunto todos los domingos mientras duraran las "hachas". Todo esto fue desapareciendo y en el año 1940 ya era un recuerdo, historia.

ROMERÍAS.

El pueblo bergüendés guardó tres días de fiesta para dedicarlos de forma particular a rendir homenaje a la Virgen en sus advocaciones de Nuestra Señora del Monte, Santa María que Quixerá o Quijera y a Nuestra Señora de Angosto.

La de Nuestra Señora del Monte se celebraba el lunes anterior a la festividad de la Ascensión. Se la consideró desde días que se pierden en el tiempo, la patrona del pueblo. Ese día, partiendo de la iglesia, se subía en procesión, llevando en andas a la Virgen, cantando letanías de rogativa hasta llegar a la ermita, donde se celebraba misa. Tras esta se comían las viandas que se llevaban, y se pasaba la mayor parte de la tarde allí, regresando al caer la tarde mientras se rezaba el rosario, dirigido por el párroco.

Cuando la imagen se trasladó a la ermita que todos conocemos, entre los dos barrios, se subía por "Peñacascada" y se bajaba por el otro camino, más cercano al cementerio. Esto también se hacia los días de rogativa para pedir lluvias o para que estas cesasen.

La romería de Nuestra Señora de Quijera se celebraba el segundo día de Pascua de Pentecostés. Es muy posible que esta sea la más antigua de las manifestaciones marianas de la región, dadas las circunstancias geográficas e históricas donde está emplazada la ermita. Esta es de características románicas y en sus cercanías estuvo el monasterio de Santa María de Quixerá, todo defendido por las fuerzas del castillo de Lantarón.

La partida de los romeros se iniciaba con un voldeo de campanas a las 10 de la mañana, recurriendo a todos los medios de locomoción y no faltando nunca el carro que portaba el alcalde, con su pellejo de vino para la comida. La misa era cantada por todos y se acababa con salves. La comida se hacía en un ambiente alegre de comunidad, en los bellos paisajes del Ebro, o en el restaurante Casa Avelino. Antiguamente se comía pronto y el cura y el alcalde con el vino sobrante y otras personas, regresaban para rezar el rosario de la tarde y la chavalería salíamos a esperarles donde se unen la carretera de Sobrón con el Camino de los Trancos, conocido como "La Pasada" por motivos ya expuestos. Aquí se hacía una breve parada, se bebía un vaso de vino y se regresaba a pie por el camino rezando el rosario, entrando al pueblo con un prolongado voldeo de campanas como bienvenida. La juventud se quedaba en la romería hasta el anochecer. Esta romería aún sigue viva, pero despojada de muchos valores.

A Angosto se va la Octava del Corpus y después de la misa se cantaba la salve en la gruta. La mayoría se reunía bajo las centenarias encinas, o bajo la frescura de las riberas del Humecillo, para comer las viandas que habían traído de casa. Otros lo hacían en el comedor que los PP Pasionistas tenían para estos casos y magníficamente servido por los hermanos Demetrio y Valentín, entre otros.

Hace unos 20 años, esta romería se hacia con el pueblo de Villamaderne, lo que daba un toque familiar que siempre ha influido para que entre ambos pueblos exista gran amistad.

Como no todos se quedaban, se les salía a esperar al término de "Los Arroyos" a las primeras horas de la tarde y los jinetes se apeaban para hacer el regreso rezando el rosario, siendo recibidos en el pueblo por un voldeo de campanas.

Como dije anteriormente, en el Barrio de Arriba estuvo la ermita de la Ascensión y es de suponer que esa festividad se celebrase, ya que entre otras cosas era patrón de ella D. Sebastián Hurtado de Corcuera, según consta en su partida de nacimiento.

Y en la Edad Media existió una ermita dedicada a Santa Olalia o Eulalia, en el término conocido con ese nombre, pudiendo también suponer que los bergüendenses celebraran igualmente su día.

LA FESTIVIDAD DE SANTA AGUEDA.

Esta festividad, de profundo arraigo entre la juventud de los pueblos del norte, y principalmente en el vasco, se celebró en Bergüenda hasta el año 1952, pero con características muy particulares.

La víspera era natural que los mozos se reuniesen al anochecer para anunciar el día con un prolongado volteo de campanas. Pero los mozos bergüendenses permanecían al margen, por que les suplían los hombres de 4 familias que les correspondía celebrarla de forma correlativa. Después recogían la imagen de la Santa en la casa donde se había celebrado la última vez. Esta era una talla de madera de 0,50 centímetros, de características románicas y debajo de la peana tenía un agujero para portarla en lo alto de un palo.

Mientras las mujeres la adornaban, los hombres, provistos de abundante rioja, tocaban las campanas hasta media noche y a veces se alargaba hasta la hora de la misa. A ésta acudían miembros de las 4 familias, portando la imagen de la santa, que se dejaba a la entrada para recogerla a la salida. Después se recorrían las casas para recoger obsequios, que casi siempre eran embutidos, huevos y dinero.

En el año 1948 un grupo de jóvenes restauró la imagen e implantó la costumbre de celebrarla los mozos, según hacían los demás pueblos de la región. Desde entonces, durante la colecta se cantaba al compás de los bastones estas canciones:

Santa Águeda virgen y mártir,
abogada de los mozos,
hoy por ser tu día,
lo celebramos nosotros.

La señora de esta casa
es una buena mujer,
pero más buena sería
si nos diera de comer.

La señora de esta casa
ya nos podrá dar tocino,
chorizo, manteca y huevos,
y unos cuartos para vino.

Quede con Dios señora
y que Él le guarde la vida,
hasta otro año que volvamos
a pedirle otra propina.

El baile se hacía al son de la dulzaina y el tambor, hábilmente manejados por dos hermanos vecinos de San Martín de Don, popularmente conocidos como Chinchurro y Caramelo.

EL DIA DE LOS ROSCOS.

Este era el nombre dado por la población infantil al día de la Pascua de Resurrección del Señor, por que se merendaba con unos panes llamados así.

La víspera de esa festividad en casi todas las casas se hacían un par de "roscos" para cada chaval, ya que se celebraban dos días y la mayoría de las veces la hornada era colectiva, lo que daba lugar a un verdadero alarde artístico de las mamás.

El "rosco" era un pan aplastado de unos 3 ó 4 centímetros de grosor, comúnmente llamado "torta", pero que en este día se le incrustaba un huevo, un pedazo de chorizo, nueces, avellanas, ciruelas y pasas, entre otras cosas y se le hacían dibujos con relieves. Se hacían de varias formas, pero sobretodo destacaba la llamada "paloma", por que en su parte superior haciendo un verdadero alarde de escultura casera, se representaba a este ave en vuelo, queriendo representar al Espíritu Santo, a imitación a las figuras que se ven en algunos templos. Se hacían muy pocas, porque la mayoría de la veces era para premiar la buena conducta de algún pequeño y las artistas eran las más ancianas.

La merienda de los roscos si el tiempo lo permitía, se hacia en un sitio preparado días antes en el campo, por grupos de 6 u 8 familiares o amigos. A veces se hacía por "El Cerrado", otras veces en una era, pero casi siempre se rodeaba con piedras grandes, e incluso se cubría de ramas y hierba.

LA SOCIEDAD DE MOZOS. FIESTAS PATRONALES.

Esta es otra de las muestras en la que se ve que los bergüendenses han sido fieles guardadores de las tradiciones de esta sociedad, posiblemente nacida en el medievo y de gran arraigo en los pueblos norteños de carácter agrícola.

Cuando un adolescente cumplía los 16 años y deseaba participar de los derechos de los demás jóvenes, tenía que solicitar el ingreso en ella. La aprobación se hacia en junta general y la mayoría de las veces se les admitía cuando había dos o más solicitantes, que tenían que pagar media cantara (8 litros) de vino.

La sociedad estaba dirigida por aquel que fuese escogido por los demás y que casi siempre recaía en aquel que entre los veteranos tuviese mejores dotes de organización. A este cargo se le denominaba "Mozo Mayor". Este tenía verdadera autoridad sobre la juventud y a la vez era responsable ante las autoridades locales de la conducta de los miembros de la sociedad. Debía velar por el noviazgo de las mozas con forasteros y obstaculizar las relaciones si las circunstancias lo requerían. En caso de boda el novio debía pagar una cantidad no menor a una cantara de vino, dependiendo de la posición económica y simpatía del novio, la belleza de la novia, etc. Dirigía la organización de las fiestas patronales de San Juan Bautista y hasta el año 1930 los festejos del día 29 de agosto, festividad de la Degollación de este santo, en la que la música por tradición debía ser de gaita y tambor, y los casados formaban el mayor grupo en la juerga.

La fiesta del patrón siempre se celebró 3 días y medio, con banda de música compuesta por unos 10 músicos, que se contrataba en los pueblos de la Rioja o la Bureba, hasta el año 1945. Llegaba el día 23 por la tarde, el día 25 era el día de los casados y por lo tanto las 80 o 90 primaveras no eran impedimento para competir con hijos y nietos en los ritmos alegres de jotas y pasodobles toreros. El día 26, los mozos ya libres de todo compromiso, lo celebraban con un amplio y fraternal banquete en el que nunca faltaron las tradicionales morcillas, de las que participaron siempre los forasteros que lo desearon y se finalizaban las fiestas con alegre verbena con ritmo de acordeón y dulzaina.

Todos los gastos los sufragaba la sociedad de mozos con los fondos recaudados en la rifa de dos hermosos gallos o un cordero, aportaciones de los comerciantes locales y vendedores ambulantes, más la cantidad de 50 pesetas aportadas por el alcalde de la villa, hasta el año 1945, que era el 3% de los gastos.

En años anteriores se emplearon otros medios de recaudación. Uno era el juego de “bolillas”, que consistía en lanzar unas 8 canicas en un recipiente o campo de juego en el que los jugadores apostaban dinero, y de estas apuestas la sociedad propietaria del juego cobraba un tanto por ciento llamado “el barato”, que fue la mayoría de las veces la principal fuente de ingresos.

El otro, conocido como el “castillo”, era menos efectivo en lo económico, considerado como la manifestación más hermosa de los sanjuanes bergüendenses, por aglutinar la virilidad y la unidad entre otros factores positivos, característicos de aquellos hombres. Se formaba un círculo de hombres de fuerte complexión, agarrados por el hombro y cuyo número podía ser de 12, todo dependía del número de voluntarios, la mayoría de las veces casados. Sobre este círculo llamado “piso”, subía otro más pequeño y sobre él, otro menor, y como final quedaba uno de los más jóvenes, portando una lista con los nombres de personas de buena posición económica o de alguna pareja de recién casados. Cuando llegaba a la cumbre, los gaiteros comenzaban un toque corto, pero de notas fuertes y rápidas y al final con un tono tradicional, lanzaba con todas sus fuerzas la no menos tradicional fórmula de: *“A la salud de Don XXX, por muchos años que viva, que vivaaaaaaaaaaaaa....”*. Seguidamente los gaiteros interpretaban un ritmo como el anterior, solamente se oía en este acto y sus notas eran más agudas que las anteriores, pero su ritmo se aceleraba con rapidez hasta convertirse en un grito exigente, que finalizaba cuando el citado respondía a tan alto honor aligerando la cartera y se le daban las gracias con unas notas cortas y alegres de dulzaina y tambor. Cuando se había terminado de vitorear, los gaiteros tocaban otro ritmo para deshacer el “castillo”, lo que requería gran destreza y entrenamiento.

Este simpático acto se hacía por la tarde, cuando la plaza y calles adyacentes estaban llenas de jóvenes llegados de pueblos situados dentro de un radio de unos 20 kms.

Dentro de la Sociedad también existían los cargos de Cajero y Alguacil. Éste lo desempeñaba el más joven de los últimos ingresados y su misión era cumplir y hacer cumplir las ordenes del Mozo Mayor. Este cesaba, por regla general, cuando se casaba y tenía que pagar una merienda o su equivalente. Si un miembro quebrantaba las normas con insistencia, se le citaba una junta general que tenía algo de juicio sumarísimo y se le expulsaba, quedando totalmente marginado.

Todos los mozos que formaban la organización, tenían libertad para apoderarse de todas las cantimploras con leche y cazuelas de comida que hubiese en las ventanas durante la noche, incluso con escala y en las fiestas patronales el allanamiento de morada era corriente, por lo que nunca tuvo que intervenir la justicia, ya que la mayoría de las veces en la familia "asaltada" se mezclaban los aparatosos lamentos de la cocinera, con la risa burlona del "traidor", que más tarde le devolvía el recipiente con una cariñosa misiva ensalzando sus elevados conocimientos del arte culinario.

JUEGOS:

JUEGO DE LA "UTA".

El elemento principal para este juego, lo constituía un cilindro de madera de unos 8 centímetros de largo por 2 de diámetro, que se llamaba "uta". Sobre este se colocaban las monedas que los jugadores habían acordado. La mayoría de las veces lo hacían con las de 5 céntimos, en tiempos de mi niñez, en torno a 1930. Supongo que en tiempos más lejanos lo harían con las de 1 y 2 céntimos..

Se sorteaba el orden de tirada y esta se hacía desde 5 metros con dos monedas de cobre de diez céntimos o algo similar. Con estas había que derribarla y solamente se ganaban las monedas que estuviesen más cerca de las monedas lanzadas, que de la uta. Esto podía dar lugar a complicadas jugadas en las que las apuestas se podían duplicar y triplicar ante el entusiasmo de los espectadores.

Como este juego no requiere mucho espacio, cuando el clima no acompañaba se practicaba en un portal. Este juego también era realizado en otoño por los chavales y en vez de monedas ponían alubias en un montoncito tras ella.

JUEGO DE "LA CALVA".

Cuando el sol comenzaba a verse en primavera, los hombres casados comenzaban a practicar el milenario juego de "La Calva". Para ello se escogía una era que tuviera un linde lo más elevado posible, y se le hacía una excavación en forma de herradura, con el piso inclinado hacia el jugador, de un metro cuadrado, y en el centro se colocaba un cuerno de buey, que se procuraba fuese lo mas grande posible.

En tiempos muy lejanos se jugaba en el "Campo del Estudio", que es el que está encima de la fuente vieja del Barrio de Arriba. Finalmente se jugó en el barrio de abajo, en las eras existentes entre los dos caminos para Alcedo, o sea detrás de la serrería de los hermanos Bringas y la casa de la Apolonia.

Podían participar en el juego todo aquel que estuviese provisto de una piedra llamada "Calva". Esta tenía una forma cilíndrica de unos 17 centímetros de larga por unos 7 de diámetro, y casi siempre tallada para que se adaptase a la forma de

la mano del propietario. Se lanzaba desde una distancia de unos 20 metros y se tenía en cuenta el sitio donde tocaba al caer, para que caso que ninguno le diese al cuerno, ganaba el que más se había acercado a él. Si dos o más jugadores le daban al cuerno, ganaba el que había pegado en la parte oscura, o sea en la punta y si si había duda entre dos o mas, se rompía "el pareo" volviendo a tirar hasta que se resolviese la duda y cuando esto sucedía el vencedor con un gesto de alegría gritaba "calvaaaaaaa".

El juego se podía desarrollar de dos formas, individual y por equipos y el tanteo también de dos formas, a un numero determinado de tantos y entre equipos a un determinado numero de jugadas, en las que no solamente se valoraban los tantos, sino también el tiempo y forma de realizarlas. El perdedor o perdedores abonaban el vino acordado de antemano. Hacia el año 1938 se fue perdiendo su práctica.

JUEGO DE BOLOS.

Este juego, verdadero deporte de nuestras tierras con arraigo milenario, se practicó primeramente detrás del edificio ocupado por la Colonia Infantil de Basauri (antiguo seminario del Barrio de Arriba) y más tarde estuvo donde se ha construido el deposito del agua y la chopera. Finalmente en el Barrio de Abajo, entre la fuente y el río.

El juego se componía de 13 bolos, doce de unos 0,60 cms de alto por 3 cms de diámetro, y otro de unos 0,5 cms de alto por 4 cms de diámetro, llamado "miquis", y que valía cuatro tantos. Su colocación se hacia en filas transversales y el sitio donde se tenía que colocar el bolo estaba marcado por una estaca de roble fuertemente clavada. La distancia entre estas es de 1,30 mts Aproximadamente y el "miquis" se colocaba en el sitio más difícil y lejano, acordado por todos los jugadores.

Se tiraba con dos bolas de unos 7 kilos, con agarradero, desde una distancia de unos 15 metros, sin sacar el pie del hoyo que estaba encuadrado por unas piedras y que se llamaba "pato".

El juego se componía de dos partes o formas de jugar y la primera era la demostración de la fuerza, lanzando desde el "pato" las pesadas bolas, que forzosamente tenían que caer antes de pegar en los bolos en un grueso tablón de roble, situados entre el jugador y los bolos.

La segunda parte consistía en una demostración de habilidad, y se le llamaba "borlear" o "bolear". Para hacer esta jugada se solía cambiar de sitio al "miquis", y el jugador se colocaba junto a uno de los bolos situados en una esquina, la mayoría de las veces era el de la izquierda y sin levantar el pie derecho lanzaba la bola con el fin de que cayesen el mayor numero posible. No se tiraba mas que una vez, pero en esta jugada solían surgir grandes sorpresas, lo que hacia que se pusiese gran entusiasmo entre los jugadores y el publico.

Las partidas se podían hacer individualmente o por equipos, a un numero determinado de bolos tirados y el perdedor pagaba lo jugado, que generalmente era vino. La practica de este deporte hacia que surgieran verdaderos atletas y a veces se organizaban amistosas competiciones para demostrar quien era el mejor lanzador de bola.

Se lanzaba desde el “pato” y el que llegaba al tablón situado junto a la casa, podía considerarse en primera fila, pero había quien con sus 50 años alcanzaba los 10 metros en el frontis, o incluso con 60 pasados, como lo hacían Nicanor Varona y Lucas Fernández de Pinedo y otros.

Después de la guerra civil, se reconstruyó el juego de bolos, pero solamente se jugó 3 ó 4 temporadas, que fueron como la lenta agonía del abuelito centenario. Como final, el Omecillo en una crecida otoñal se llevó bolos y bolas rio abajo, hacia las mansiones del recuerdo.

DIVERSIONES DOMINGUERAS DE LA JUVENTUD.

Hasta los años 1940-1945, la vida de los pueblos se desarrollaba dentro de un acentuado localismo, especialmente por la falta de medios de locomoción y por eso era un acontecimiento el que algún joven fuera a divertirse a otro pueblo una tarde de domingo. Esto como es natural no quiere decir que se aburrían, ya que esta palabra siempre fue desconocida en el vocabulario bergüendés.

Los jóvenes de ambos sexos, cuando las condiciones meteorológicas eran adversas escogían un amplio portal para pasar la tarde del domingo, bailando al son de unas canciones con acompañamiento de pandereta, generalmente manejada con arte por una alegre abuelita. Otras veces la alegría surgía de la guitarra o el acordeón, y muchas veces de una armónica. Si fallaban se recurrió a las cartas.

Cuando el tiempo lo permitía el juego preferido era “La Alpargata”. Como es lógico se necesitaba una de estas, pero dado el gran uso era fácil de encontrar. Los jugadores eran siempre de ambos sexos y se colocaban por parejas formando un circulo, mirando hacia el centro, procurando que quedase un espacio libre no menor a medio metro entre cada pareja. En la parte exterior del circulo quedaba una pareja y uno de ellos tenía una alpargata escondida, y cuando todos estaban colocados comenzaba a golpear al otro, que se defendía corriendo alrededor del corro. Cuando el perseguido quería descansar se ponía delante de otra pareja, obligando al que quedaba detrás a sustituirle en dar vueltas y recibir alpargatazos.

Otra de las jugadas era que el que llevaba la alpargata la cedía a escondidas a otro, ya que era obligatorio tener las manos atrás los que estaban en la parte exterior del corro.

Este juego solía jugarse en la carretera, generalmente entre el ayuntamiento y el puente. Su duración era indefinida y servía de espectáculo a pequeños y grandes, ya que se prestaba a escenas cómicas surgidas de la más sana espontaneidad.

JUEGOS INFANTILES.

Estos eran muchos y variados, pero todos se desarrollaban en ciertas épocas, casi siempre supeditadas a las condiciones climatológicas y a los productos de la agricultura, que solían ser los elementos de juego. Al finalizar el verano comenzaba el juego de "las alubias", seguido de el de "las nueces" a finales del otoño, y seguidamente comenzaba el de "las curabachas" que eran unas bolitas que se criaban en los robles, semejantes a las canicas, a las que suplían.

Juego de las Alubias.

Para practicarlo era necesario hacer un hoyo (llamado "bocho") en el suelo junto a una pared, en el que cada jugador depositaba un número determinado de ellas. Despues de sortear el orden, se tiraba una alubia desde una distancia de 3 ó 4 metros, con la intención de meterla en el bocho. Como este era un juego difícil, una vez terminada la tirada cada jugador se colocaba en el lugar donde había caído su alubia lanzada y siempre siguiendo el orden de tirada, intentaban introducirla dándole un golpe con un dedo, de la misma forma que se hace con los "güitos" y los "iturris" y el que lo lograba ganaba todas las alubias del bocho, dando así por terminada esa jugada.

Los participantes sacaban las alubias de sus bolsas, confeccionadas por madres o hermanas y depositaban de nuevo el número de alubias que se decidiera, para repetir el juego.

Juego de las nueces.

Este se practicaba durante el tiempo que este fruto estaba disponible en el campo. Se colocaban 3 nueces en forma radial y una en el centro vertical. A este conjunto se le llamaba "carruquete" y cada jugador colocaba el suyo, siempre alineados junto a una pared y casi siempre dentro de un portal.

Había que deshacer los carruquetes, tirando con una o dos nueces desde la distancia convenida y el que lo lograba quedaba propietario de tantos como hubiera desmontado.

Juego del pincho

En la primera mitad del siglo XX los inviernos eran sumamente duros, no solo por las bajas temperaturas, sino también por los grandes y prolongados temporales de agua y nieve, que convertían la plaza y las calles del Hospital y Peñacascada en profundos barrizales, que los hacían casi intransitables para la población infantil. La Junta Administrativa Local subastaba estos barros, con el doble fin de la limpieza y el aumento de ingresos, ya que eran muy codiciados por contener gran cantidad de excremento animal, siendo por ello un excelente abono para las huertas. Este barro se recogía haciendo montones, y se dejaba en sitios determinados para que se le fuese el agua. Cuando el tiempo lo permitía, los chavales salían provistos de un palo llamado "el pincho" para comenzar la competición.

“El pincho” tenía unos 50 cms de largo por unos 3 de diámetro, haciéndole buen agarradero y mejor punta, procurando que fuese de la madera mas dura posible. Escogido uno de los montones y tras sortear el orden, se comenzaba a clavarlos. El juego consistía en derribar al de otro jugador, atacando lógicamente al peor clavado, pero este no se podía dar por derribado mientras no tuviese la punta totalmente al aire, pues había veces que quedaba un poco de tierra que pegaba con el resto y se le consideraba clavado y se decía que “comía tierra”.

Cuando la punta quedaba al aire, se le sometía al castigo de lanzárselo lo mas lejos posible. Lo hacia el que lo había tirado, sujetando el pincho derribado con la mano izquierda y golpeándolo con el propio, a la vez que gritaba “A por x tantos”. Con esto quería decir que cada uno tenía que lanzar X veces el pincho después de lanzarlo. El jugador que seguía en el orden de tirada recogía el pincho donde había caído y lo lanzaba de la misma forma, lo mas lejos posible y así hasta que lo lanzaban todos.

El castigado lo recogía y corría rápidamente hacia el punto de partida para clavarlo y si entonces había alguno cumpliendo lo impuesto en un principio le quitaba el pincho y se lo lanzaba como a él se lo habían hecho, pero con la diferencia que sólo él podía hacerlo.

A veces el que había derribado quería darle mas emoción al juego, y al lanzarlo gritaba ¡A por X tantos debajo de la pata! Con esto quería decir que cada vez que se clavase el pincho había que pasar la pierna por encima del pincho tantas veces como se clavase. Con esto daba facilidades al castigado.

La temporada de este juego terminaba cuando se recogían los montones, generalmente en Mayo.

Juego de las cuatro esquinas.

En el campo de la iglesia existían cuatro acacias centenarias a cada lado y mientras se esperaban las campanadas para entrar, se solía practicar este entretenimiento, muy enraizado entre los niños.

Se escogían las cuatro acacias, que formaban un cuadro y las ocupaban cuatro jugadores y un quinto se quedaba en el centro. Los que ocupaban las acacias o esquinas tenían que cambiarlas pasando de una a otra, mientras el que estaba en el centro debía ocupar una, aprovechando un descuido. Cuando lo lograba, el despojado tenía que ocupar el centro.

Este juego también se practicaba muy a menudo en las cuatro esquinas que hay en la carretera junto al puente. Hoy sería imposible, pero entonces los coches eran escasísimos y con su velocidad y sonora bocina daba tiempo a toda clase de maniobras.

Estos juegos y otros fueron barridos con la llegada al pueblo del primer balón que impulsó de forma sorprendente la afición al fútbol.

CARNAVALES.

En los carnavales, que dejaron de celebrarse tras la guerra civil, cuatro o cinco chicos del pueblo se disfrazaban de "Cácarros", personajes que trataban de asustar a los niños. Iba cada uno disfrazado de forma diferente, con cosas cotidianas que se cogían con imaginación, pero todos con la cara tapada, por ejemplo uno iba con una criba para el grano de cereal y cubierto con sacos. Otro llevaba una tralla, con la que daba latigazos al aire para asustar. La chiquillería cuando los descubrían desde la seguridad de la ventana de su casa les increpaban gritándoles "*¡Cácarro, mácarro, tripa de pájaro!*" y los cácarros reaccionaban haciendo como que intentaban trepar por la pared para llegar a los niños, con el consiguiente revuelo de estos.

DEPORTIVO BERGÜENDA C. F.

Hacia 1931 comenzó a encenderse en la juventud de Valdegobía la afición al futbol, lo que llevó a que se organizara el primer partido entre los equipos de Espejo y Bergüenda. Se acordó que el perdedor tenía que obsequiar a sus contrincantes con la merienda de una bacalada y su correspondiente vino. El encuentro se disputó en el campo de "La Mota" de Espejo y fue ganado 1-3 por el Deportivo Bergüenda, cuya alineación estuvo formada por:

	Benito La Fuente
Bene Osinalde	Antonio Alejandre
Licerio Martínez	Teo Adán
José Zárate	Vitoriano Pinedo
Epi Osinalde	Jose L. La Hiedra
	Floren Llanes

Esta victoria fue toda una inyección de optimismo para los bergüendenses, que tras otras victorias posteriores decidieron tomárselo más en serio y prepararon un terreno de juego en la orilla del Ebro. Fue estrenado con el encuentro Deportivo Bergüenda - Deportivo Mirandés reserva, volviendo a vencer, esta vez por 3 - 2.

Los colores bergüendenses eran el blanco y verde a grandes franjas en la camiseta, pantalón azul y medias negras con rayas blancas en la parte de arriba.

Se jugaron varios partidos en Miranda, La Puebla de Arganzón, Pancorbo, Briviesca y Quintana de Martíngalindez, entre otros, con resultados alternos, pero siempre positivos en cuanto al fomento de una sana convivencia entre los pueblos.

Después de la guerra civil se volvió a organizar el club, pero con el problema de no poder jugar mas que en verano, ya que los jugadores eran en su mayoría estudiantes. Se jugó durante cuatro años en un campo improvisado al lado de la iglesia contra varios equipos, como el Deportivo Quincoces, el Deportivo Quintana, el Deportivo Pancorbo y el Deportivo Pobes, siendo este el último en jugar en Bergüenda, donde cayó derrotado 2 - 0 por los locales, que contaron con la siguiente formación:

J, Miengolarra,
Ángel Orive, Clemente Adán
Mario Yárritu, Ángel Miengolarra, Poli González, Ochoa
Ángel Landáburu, Enrique Alexandre, Jesús Adán, Manuel Landáburu

HIMNO DE BERGÜENDA.

Aunque se ignora quien fue su autor, siempre se ha dicho que viene de los tiempos en que teníamos banda de música y que era obra de uno de sus músicos. No se sabe con certeza los años durante los que estuvo activa la Banda de Música de Bergüenda, pero consta su existencia en un artículo del diario bilbaíno "El Liberal" el 24 de abril 1925. Por ello se piensa que la antigüedad del himno está en torno a esos años. Lo que sí puedo asegurar es que allí donde hay una reunión de bergüendeses, surgen sus briosas notas.

(N.E: En la página 70 del anexo documental se incluye un audio del himno, con otro final también usado, que sustituye la ultima línea por el popular "tan borracho eres tú como yo")

En el pueblo de Bergüenda
existe una sociedad,
donde se vende buen rioja
y hay chavalas de verdad,
que se titula "solteros y casados"
y aunque son chiquiteros
son hombres de verdad
que se divierten, alegres y contentos
sin chismes y sin cuentos
propios de vecindad.

Entre nosotros,
siempre, reina la alegría,
entre nosotros,
siempre, reina el buen humor,
no cambiaremos de carácter
ningún día,
aunque tengamos un millón.

Bergüendistas. ¡ Ay ¡ Juerguistassssssss,
no perdáis, no perdáis vuestra ilusión,
que en Bergüenda hay buen humor.
Trianlaraaaaa, Trianlaraaaa, Trianlaralaaaaaaaa.

REFLEXIONES.

Existe una teoría que afirma que la historia sólo puede ser sometida a juicio cuando el tiempo se mide con cifras elevadas, por que así se elimina lo postizo y lo falso y la vez se eleva lo que fue o es positivo. No discuto la realidad de esta afirmación, pero estimo que a veces no es posible analizar y mucho menos valorar una obra como la Fundación de D. Sebastián hurtado de Corcuera, por que su volumen se eleva hasta perderse en el infinito y solo puede ser juzgada por quien actúa por encima de los hombres y del tiempo, Dios.

No obstante creo oportuno formular unas preguntas para ser meditadas. Si yo conocí a 14 sacerdotes bergüendeses ¿Cuántos fueron ordenados desde el año 1662? ¿Cuántos jóvenes alaveses formados en este centro, fueron lanzados en casi tres siglos de actividad ? Ciertamente la privilegiada inteligencia de D. Sebastián no pudo prever que con su Obra iba a impulsar al estrellato artístico a un convecino como Mardones, o a una agrupación musical que proyectase a alguno de sus jóvenes componentes al profesorado en la capital de España y a tantos otros que hubieran permanecido en el anonimato.

Como punto final debo confesar que tras escuchar a través de apolillados manuscritos a aquellos rudos hombres de los siglos XVI al XVIII, los horizontes se amplían de forma insospechada y la más de las veces terminó introduciéndome imaginativamente en algo parecido a aquel programa de televisión que se titulaba “El Túnel del Tiempo”.

Ahora las piedras no permanecen mudas y silenciosas, traen el mensaje de otros tiempos, tienen un lenguaje profundo y misterioso, y escuchándolo dejo que la imaginación suelte amarras y se sumerja en este mundo, haciendo surgir en las calles los destacamentos romanos, llevando al puerto cántabro lo arrebatado en la meseta castellana para enviarlo a Roma.

Hace pocos días subí al alto donde estuvo la primera ermita de Nuestra Señora del Monte. ¿Cuántas horas habré pasado contemplando y gozando de aquel magnífico paisaje, sentado sobre sus ruinas? Esta vez aparecieron con gran tropel los corceles árabes de las huestes de Almanzor, que habían salido de Pancorbo y Cillorigo en “razzia” por tierras de Val de Gobea.

Más tarde estuve contemplando al legendario bandido Iñigo, aquel que sus convecinos creían dotado de poderes diabólicos, y cuando su nombre era citado en documentos públicos, como para librarse de su maleficio, se le añadía la frase “que Dios haya perdonado su ánima”. Le vi entrando en el molino de Entreambasaguas, cargado con el botín robado a unos trajineros que se dirigían al mercado de Orduña.

Otro día subí a la Cruz del Lomo. Seguía alta, desafiando al agua en todas sus manifestaciones, y al viento, cumpliendo la misión que le encomendara aquel venerable sacerdote que me hizo de Cristo y la clavó reemplazando a otra, en la piedra que perteneció a la ermita de S. Miguel, tras duro viacrucis. Como en otras ocasiones, me apoyé en el mojón divisorio y vi como llegaban bergüendeses y

bachicabos, con caras hoscas, con gestos que reflejaban contrariedad, pero dejando entrever su convicción de que allí, sólo allí, en la paz y la serenidad surgidas de la contemplación y la oración, podían encontrar remedio a sus problemas, viejos problemas, los de siempre, los tradicionales pleitos sobre pastos y límites jurisdiccionales. Discutían y gritaban, pero los "hombres buenos", presididos por un canónigo de la Colegiata de Valpuesta, establecieron el mutuo acuerdo, "la Concordia", que el escribano real legalizaba.

A mi regreso, por el Barrio de Arriba, de entre las piedras por verde musgo o defendidas por punzantes zarzamoras, vi resurgir las casas y calles del antiguo pueblo, animadas por el ir y venir afanoso de sus moradores.

Al día siguiente estaba sentado sobre el pretil del *punte Bolices*, contemplando cómo llegaban corriendo todos los bergüendeses, empuñando toda clase de armas, tras dos soldados franceses huidos de la batalla de Vitoria, y enterrarlos luego en el huerto que tengo junto a mi, entre el río y el camino de Paul del Río, que en recuerdo de este hecho se llamó *Huerto de los Franceses*.

Otras veces permanezco absorto, porque reclama mi atención el murmullo alegre que llega hasta mi de los romeros que se acercan a la *ermita de Santa Eulalia*, junto a la presa, cobijada a la sombra de unos chopos. Les contemplo, queriendo hurgar en la incógnita histórica que la envuelve.

¡ Y así tantas y tantas veces !

Al experimentar estas emociones, el espíritu se va asociando sorda y calladamente, con paso tardo, pero seguro, sin retroceso, a caminos y veredas, calles y soportales, a fuentes y río, al pueblo todo, escenario donde se ha realizado la vida que he descrito a grandes rasgos, que no es más que el lógico fenómeno psicológico de que cuanto más se ahonda en el conocimiento de las personas y de las cosas, aumenta el interés y el amor por ellas. Y esto es precisamente lo que quisiera transmitir a través de ese relato, que ha querido ser como una pequeña síntesis de la historia de un pueblo y de unos hombres. El intentarlo ya es construir, el conformismo sería quedarse a medio camino y esto ya tendría sabor a fracaso, cuando se han previsto metas más altas.

La palabra historia, con ese concepto de pasado que encierra para algunos, tiene un sentido más bien negativo que positivo, pero actualmente debemos darle un sentido tridimensional de pasado, presente y futuro.

Así, el ayer con sus errores y sus aciertos puede y debe ser lección que nos ayude a edificar una sociedad más justa, para ese futuro que prontamente será presente para las generaciones que nos sigan. La villa de Bergüenda puede sentirse orgullosa de su pasado histórico. En su propio solar, sin tener que buscarlos en otro sitios, cuenta con figuras sobresalientes como los Hurtado de Corcuera, y de modo muy especial el Capitán General y Virrey de Filipinas, D. Sebastián Hurtado de Corcuera. Él no se conformó con sobresalir en su profesión sino que fiel a sus ideas religiosas socorrió en Flandes a sus hermanos de fe, y auxilió a los misioneros en tierras sudamericanas y filipinas. Podía haberse conformado con este extenso haber, pero su generosidad le llevó a volcarse en su tierra alavesa, dejándole un foco cultural como la más valiosa de las herencias.

Si a la misión que cada uno estamos cumpliendo le inyectásemos y debemos hacerlo, esa valiosa cualidad en la que tanto sobresalió este ilustre bergüendés, haríamos, salvando la distancia, una Bergüenda mejor y nos haríamos mejores nosotros mismos. Entonces, al llegar al fin de nuestro peregrinar, sentiremos el gozo de haber participado, en la medida de nuestras posibilidades, en la construcción de ese mundo mejor tan anhelado.

Parte 2.

D. SEBASTIAN HURTADO DE CORCUERA Y CORCUERA

PRÓLOGO.

Desde mi infancia sentí una gran curiosidad por el altar que hay en el ala izquierda de la iglesia de Bergüenda, lugar de mi nacimiento, y donde fui bautizado. Lo observé primeramente desde aquella “sepultura” con dos gruesos “hachones” rodeados por cirios que dejaban caer lágrimas por el soporte conocido como “hachero” que se encendían en todos los actos hasta que se consumían y que a veces llegaba a dos años.

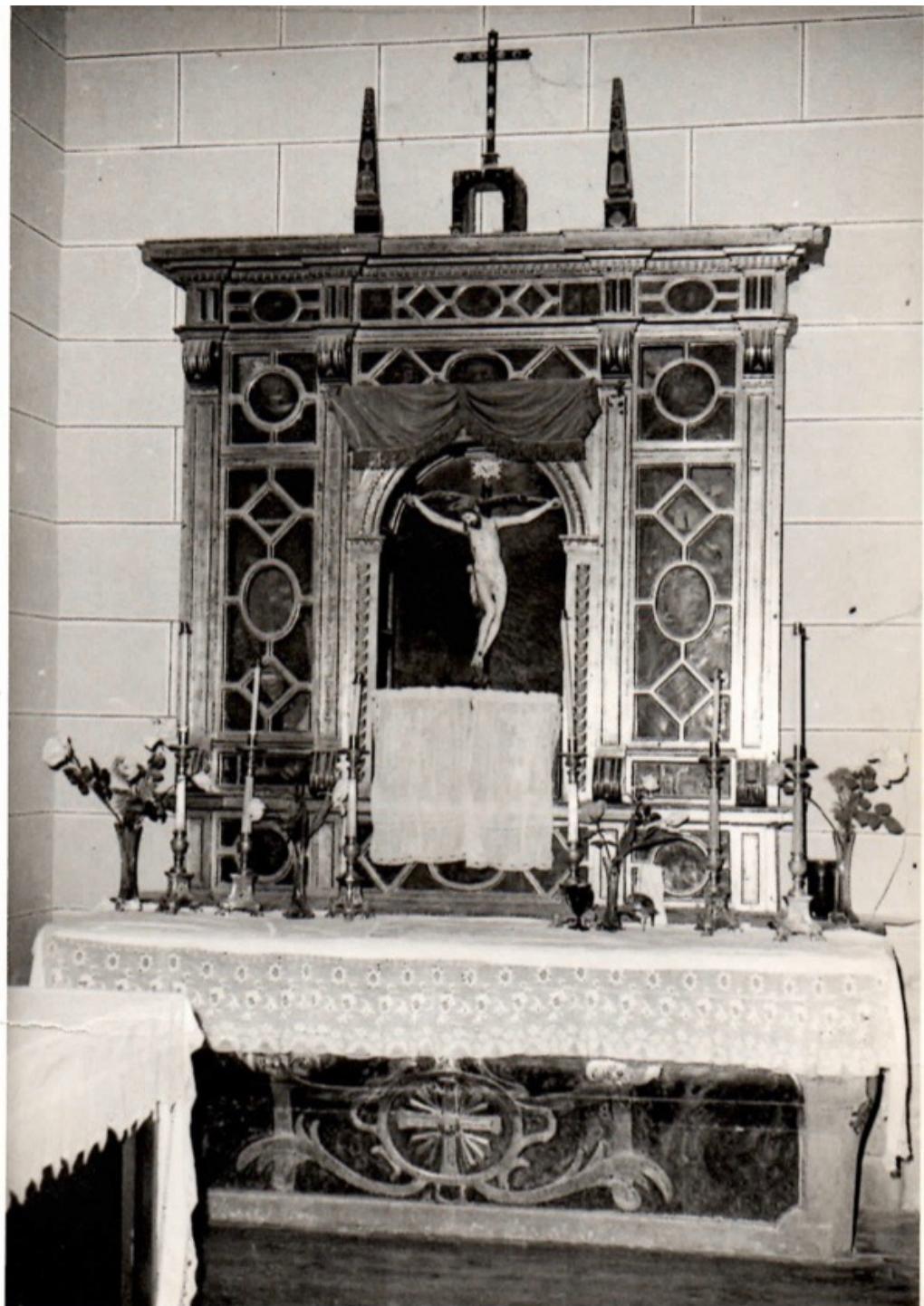
Más tarde, ya en mi adolescencia, me acerque a él invadido por una mezcla de temor y respeto y tras una profunda y detenida observación de lo que se ocultaba tras sus vitrinas, di comienzo a una serie de averiguaciones y pesquisas, interrogando a los más ancianos del pueblo. Uno de ellos, me dijo que era la tumba de un virrey de Filipinas que había nacido en Bergüenda, en el Barrio de Arriba. Entre esto y lo que yo había observado existían profundas discrepancias, sirviéndome ello de estímulo para interesarme más por este problema y tratar de desentrañarlo.

Un día, revolviendo en un arcón arrinconado en el viejo caserón familiar, encontré unas cuartillas redactadas por un antepasado en las que se hablaba sobre el tema. Han pasado decenas de años, durante las que he recogido los datos que ahora me propongo exponer lo mas ampliamente posible, con el fin de disipar la nebulosa que tiene semioculta la vida y obra de este insigne alavés, desconocido para la mayoría.

Lo hago impulsado por el amor al pueblo en que nací y en el que pasé gran parte de mi vida. O sea a todos los que fueron, son y serán de una u otra forma hijos de Bergüenda y a la vez como respetuoso homenaje a todos los que con la rectitud de sus vidas, lucharon anónimamente por la prosperidad del pueblo en la escala social de cada época.

Lamento como el que más, el no poder arrancar al misterio, más que una parte de la vida de este gran personaje, pero creo que en su actuación en el archipiélago filipino pueden verse sus extraordinarias facultades.

Como nunca he estado conforme con el formato de la biografía clásica, porque creo en el hombre total, o sea, tanto con sus virtudes como con sus defectos, quiero presentarlo así. No te fijes en los muchos defectos que encontrarás y perdónalos, pues en días futuros todo esto servirá para que otros mas expertos ahonden y amplíen hasta colocar en la primera fila de los hijos ilustres alaveses, al Capitán General D. Sebastián Hurtado de Corcuera y Corcuera.



Altar-relicario y crucifijo mencionados en este trabajo.

(Este es el crucifijo citado en pág.64, que fue robado de la iglesia de Bergüenda)

GENEALOGÍA DE LOS APELLIDOS CORCUERA Y HURTADO.

Apellido Corcuera:

Este apellido es de raigambre netamente alavesa, ya que procede del pueblo de Luna (Cuartango). En este pueblo existía en el año 950 el monasterio de San Julián de Corcuera y era patrón un hermano del conde D. García de Mendoza, señor del cercano pueblo de Urbina. Más tarde fundaron casas solariegas en Bergüenda, Fontechá, La Bastida, Leciñana y Molinillo. Esta casa se distinguió en la unión de Álava con Castilla, por lo que Alfonso XI les premió entre otras cosas con la dispensa del pago de "pechos" a todos los moradores de su casa-torre, por lo que se la conoció con el sobrenombre de "la casa del quitapecho" y aun hoy se sigue llamando así el lugar donde estuvo edificada.

El historiador Argete de Molina escribió: "D. Diego López de Haro que pobló Urbina, dicen memoriales antiguos, que casó con hija del conde D. García de Mendoza, señor de la casa de Urbina, que fue muerto en la batalla de Alarcos, que era hermano del conde que llamaron "Cuatromanos". Y que tuvieron por hijo a Ortún Díaz de Urbina, que se halló con su primo en la Batalla de Las Navas, en cuya memoria usó de las mismas armas de los lobos cebados en campo blanco con el árbol de Garnica en medio de ellos y por orla cadenas de oro en campo rojo. Éste tuvo por hijo a Pedro Ortiz de Urbina que afirmaban haberse hallado en la conquista deste reino de Jaén con los señores de Vizcaya, cuya casa de Urbina se han juntado por casamientos la casa de Corcuera, señora de Corcuera y la casa de Cárcamo, señora de Quincoces".

D. Pedro Ortiz de Urbina, hijo del D. Pedro anteriormente citado casó con D^a Sancha de Corcuera, que tuvieron a Fortún, Diego, Alonso y Marta. Fortún casó con D^a Teresa de Cárcamo y fue Alcayde del castillo de Orduña.

Apellido Hurtado:

El apellido Hurtado unido al de Mendoza, procede según la mayoría de los tratadistas, del hecho histórico de los amores secretos de la hija del rey Alfonso VI y Constanza de Borgoña, que nació en 1081. Más tarde conocida como Doña Urraca, Reina de León.

Al niño fruto de esos amores se le tuvo oculto hasta su mayoría de edad, por lo que se le llamó "el hurtado" y como su padre era Mendoza, con el correr del tiempo sus sucesores lo adoptaron como apellido.

Siguiendo la rama IV del linaje de los Mendoza puede verse la unión del Hurtado de Mendoza con el Corcuera. Juan Hurtado de Mendoza, Señor de Mendivil, la Ribera y Martuada, casó con su prima María de Mendoza. Su segundo hijo, Juan Hurtado de Mendoza, casó con su prima María de Mendoza, hija única de D. Lope de Mendoza, XI Señor de Llodio y de María Díaz. Este tuvo dos hijos.

Pedro González de Mendoza y Hurtado Díaz de Mendoza fue el I Señor de Fontechá y la Corzana y casó con Leonor de Salazar, naciendo del enlace Juan Hurtado de

Mendoza y Salazar, II Señor de Fontecha y la Corzana y Prestamero Mayor de Vizcaya. Casó con María de Salcedo y tuvieron a Lope Hurtado de Mendoza y Salcedo, III Señor de Fontecha la Corzana y Casa Lupiero, que contrajo matrimonio con su prima Anderquina Gámez de la Herrera, con la que tuvo a Lope Hurtado de Mendoza y Gómez, IV Señor de Fontecha y la Corzana y Prestamero Mayor de Vizcaya. Casó con su prima Juana de Mendoza, de los que nació Juan Hurtado de Mendoza y Mendoza, V Señor de Fontecha, la Corzana, Bergüenda, Soportilla, Comunión, Ribera Alta, Nanclares, Los Huetos y Estramiana.

Este casó con María Ortiz de Salcedo, Señora de Lagarda, y entre otros muchos tuvo a Garci Hurtado de Mendoza y Salcedo, VI Señor de Fontecha, etc, etc, que sirvió a Enrique IV y a los Reyes Católicos con gran distinción. Casó con Constanza de Velasco, natural de Belorado (Burgos).

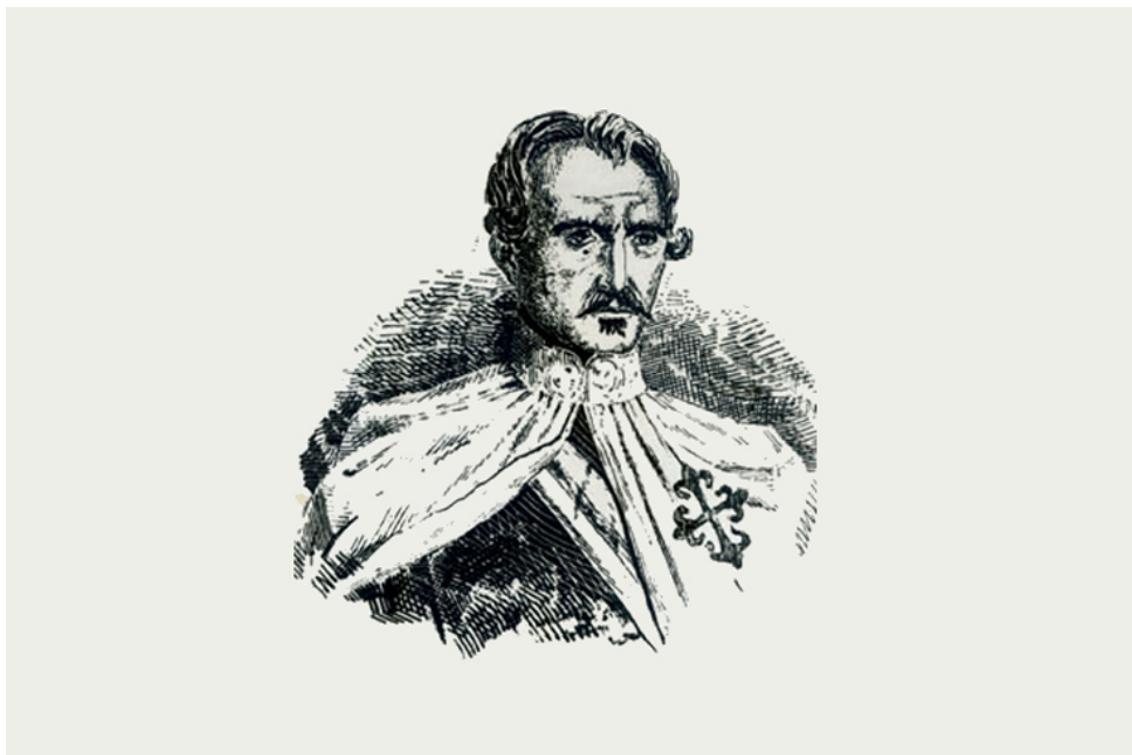
Entre otros hijos tuvieron a Hurtado Díaz de Mendoza y Velasco, VII Señor, que se halló en las guerras de Granada y casó con María Tenorio (dama de la reina). De esta unión nacieron Garci Hurtado de Mendoza y Tenorio, que fue el VIII Señor de Fontecha, etc, etc y María Hurtado de Mendoza y Tenorio, que casó con Juan de Corcuera.

Álvaro Hurtado de Mendoza, nieto de Juan Hurtado de Mendoza fundó en 1555 mayorazgo juntamente con sus bienes de las villas de Fontecha, Bergüenda y demás pueblos de su señorío. Es mencionado en el tomo II de las Concordias entre Bergüenda y Bachicabo, en la página 195. Y en el mismo tomo, página 256 cita la Casa-Torre de los Hurtado de Corcuera en Bergüenda.

En aquellos tiempos se manejaban los apellidos con bastante libertad, anteponiendo aquellos que ostentaban más blasones en sus escudos de armas. En esto llevaba la primacía el apellido Mendoza y el Hurtado de Corcuera, ya que los duques del infantado, duques de Pastrana, condes de Monteagudo, conde de Baños, condes de Torrejón y condes de Orgaz, descienden de ellos.

Pedro Hurtado de Corcuera (natural de Bergüenda y fallecido en acción de guerra en Nápoles) y su esposa María de Mendoza, de Miranda de Ebro, tuvieron a Pedro Hurtado de Corcuera y Mendoza, que sirvió en Italia y Flandes con el grado de Maestre de Campo y que se casó con su prima María de Corcuera, de Bachicabo. Entre su mucha descendencia se puede citar a Pedro Hurtado de Corcuera y Corcuera, nacido el 27-4-1575 en Bergüenda, que fue caballero de la Orden de Santiago y combatió en Italia y Flandes también como Maestre de Campo. Su hermano Iñigo siguió los mismos pasos y sus restos fueron enterrados en el altar de San Miguel de la iglesia de Bergüenda. Su hermano Martín ingresó en los franciscanos y a su fallecimiento legó a la parroquia de Bergüenda un hermoso cáliz de oro repujado y seis grandes candelabros de plata, con el escudo de la familia Corcuera, que fueron entregados el 16-7-1627. Y capítulo a parte corresponde a otro hijo, Sebastián.

EL ILMO SR. D. SEBASTIAN HURTADO DE CORCUERA: Caballero de las Ordenes de Santiago y Alcántara, Gobernador de las Armas del Principado de Asturias y 4 villas de la Mar de Castilla, Miembro del Consejo de Guerra de S.M. en Flandes, Gobernador del Puerto del El Callao y Capitán General de Panamá, Gobernador y Capitán General de las Islas Filipinas y Capitán General de las Islas Canarias.



Según consta en la pagina 25 del libro II del registro de nacimientos de la parroquia de San Juan Bautista de Bergüenda, hoy depositado en el Archivo Diocesano de Vitoria, D. Sebastián Hurtado de Corcuera y Corcuera, hijo legítimo de Pedro y María, fue bautizado el 23 de marzo de 1587.

De su juventud solamente sabemos que alcanzó el grado de General de Arma de Caballeros en Italia, a los 35 años, y de aquí pasó a Flandes, donde participó en el Consejo de Guerra de Su Majestad o Estado Mayor, participando directamente en la rendición de la ciudad holandesa de Breda. Por sus méritos en esta campaña se le concedió el ingreso en la Orden de Alcántara y anteriormente en la de Santiago.

Fue presidente del Consejo Supremo de Guerra y Gobernador de la Armas en el Principado de Asturias y cuatro villas de la Mar de Castilla (Santoña, Laredo, Castro Urdiales y Bermeo).

Pasó a Suramérica donde desempeñó los cargos de Gobernador del Puerto de El Callao, Cajero de la Real Hacienda de la ciudad de los Reyes y las provincias de Perú. Más tarde fue nombrado Capitán General y Presidente de la Real Audiencia de Panamá (se componía de los territorios que hoy forman Ecuador, Colombia, Venezuela y Honduras). En este extensísimo y complejo estado demostró también

sus grandes dotes como político y estratega, ya que tuvo que luchar duramente contra las naves corsarias anglosajonas. Por Real Carta de 5-4-1634 se le nombró Gobernador y Capitán General y Presidente de la Audiencia de las Islas Filipinas, equivalente a Virrey. Embarcó en Acapulco (Méjico) y después de 4 meses llegó a Manila el 24-6-1635, festividad de San Juan Bautista.

Para la actual mentalidad es muy difícil comprender ciertos hechos o situaciones de aquella sociedad tan lejana en el tiempo y el espacio, por lo que creo imprescindible mostrar la problemática en que se debatía la alta sociedad filipina a la llegada de nuestro paisano, dejando hablar a aquellos que tomaron parte o por lo menos vivieron aquellas fechas y son dignos de ser oídos:

"En ningún reino de la provincia de la corona de España gozan los virreyes o gobernadores mayores privilegios y grandeza que en Filipinas, lo cual es conveniente por razón de la larga distancia que hay hasta la corte y estar cercadas de tantos reinos y naciones, políticas unas y bárbaras otras; por cuyo motivo debieran ser hombres muy probados y escogidos los señalados para este gobierno"

"Necesitan estas islas de gobernadores militares desinteresados, no de mercaderes. De hombres de resolución y crédito, no de contemplativos, que son más para gobernar monasterios que republicas de héroes; que se hagan temer y respetar de los enemigos que por todas partes nos rodean y puedan ir en persona a castigar a los contrarios."

"Son los gobernadores de estas islas casi absolutos y como dueños privativos de ellas; tienen suprema autoridad, por razón de cargo, para recibir y mandar embajadas a los reyes y tiranos circunvecinos, enviarles dones y presentes en nombre de su rey y aceptar los que ellos envían. Pueden asentar paces y conservarlas, declarar y hacer la guerra y tomar venganza de los que nos agravien, sin esperar resoluciones de la corte".

En el caso concreto de Filipinas en esa época, la situación incluía los problemas por el escaso número de las fuerzas militares españolas, que hizo necesaria la incorporación de locales como soldados, la frecuente indisciplina, la falta de recursos económicos del erario público, las actividades corsarias de portugueses y holandeses, así como diversos problemas con la alta jerarquía eclesiástica.

En julio de 1636 recibió una orden del Rey, para que redujera y castigara a los reyes de Joló y Mindanao, por no haber aceptado su autoridad. Esta es la segunda isla en dimensiones del archipiélago filipino, con abundantes selvas y tierras pantanosas, frecuentemente azotada por diversas condiciones meteorológicas. Desde finales del siglo XVI se sucedieron diversos intentos de conquistarlas, todos sin éxito.

También tuvo que hacer frente a la rebelión de los "sanglayes" o chinos de Luzón, entre 1639 y 1641, algo que también aprovecharon los holandeses para atacar posiciones españolas en Filipinas.

Habiendo solicitado al Rey ser relevado del cargo, en 1644 llegó a Manila su sucesor, que al poco de llegar lo encarceló, confiscándole todos sus bienes. Cinco años duró su cautiverio, hasta que consiguió ser liberado.

PARTE DEL MEMORIAL QUE HURTADO DE CORCUERA ENVIÓ AL REY EN 1653.

"Haciendo más de 33 años que su majestad había mandado a sus antecesores que castigasen a los reyes de Mindanao y Joló, por los robos y muertos que hacían en las Indias, vasallos de su obediencia, fueron enviados a Mindanao el toledano Esteban Rodríguez de Figueroa, después de esto a otro Gobernador, de mis antecesores envió al Maestre de Campo Gallinato, soldado tan práctico de Flandes a la isla de Joló y se volvió sin hacer posesión. Dos veces fue el General Cristóbal de Lubo y Montolas y otra el Maestre de Campo Lorenzo de Alonso, con cerca de 800 soldados y ambos volvieron descalabrados, sin haber hecho otra cosa que quemar pueblos y hacer gastos a la hacienda publica de V.N.

El año 1635 me mandó a mi V.M. por una Real Cédula que me llegó en 1637, que nombrase personas de toda mi satisfacción a castigar a estos reyes moros. Yo tenía resolución de hacer a V.M. este servicio o no volver vivo a Manila, partí con 300 soldados españoles y 300 indios amigos en embarcaciones pequeñas de remo y otras de vela que llaman "champanes". Por el mes de diciembre y habiendo saltado a tierra en el puerto de Mendanas con solo 70 soldados que no habían llegado los demás en las dichas embarcaciones y algunos de los indios llevándonos a hombros una pieza de artillería de dos libras de bala a sus hombros, embistieron mis soldados con el pueblo y lo ganaron luego. En el río hallamos 300 embarcaciones pequeñas y grandes así como su armada y mercaderes de Java. Después de haber saqueado mis soldados, lo prendieron con cera y tinajas de aceite que recogí y mandé embarcar con los esclavos, plata labrada y otras cosas que gané en el cerro y satisface en la Caja Real y almacenes. El gasto que hice en esta jornada fue de 10.000 pesos. Hallose conmigo el ilustre Maestre Marcelo Mastrilli, que después pasó al Japón. En el asalto de este cerro murieron 13 capitanes y el sargento mayor D. Pedro Hurtado, mi sobrino, hiriéndome más de 30 soldados.

Al año siguiente en dos galeras y las embarcaciones mismas, pasé a Joló con sólo 500 españoles y más de 3000 indios y estando tan prevenido aquel moro, aunque de dos asaltos a un cerro no pudieron mis soldados ganar un pie de tierra, por lo que les hice con diferentes minas volando algunos baluartes y batiendo sus murallas con dos piezas de artillería de 4 libras de bala que hice poner sobre dos arboles muy altos en unos garitos a modo de gavias de navío que hicieron los marineros, con los cuales y la mosquetería defendí a mis soldados para que pudiesen trabajar en las trincheras que iban abriendo cerro arriba. Además de esto por entrada que de noche metían muchos batimientos y que viniendo las aguas; ya que en aquella isla llueve mucho, me habían de obligar a levantar el sitio, tomé la resolución de hacer una estacada fuerte con sus zatos por debajo del cerro para que nadie pudiera entrar ni salir con bastimentos y al cabo de 3 meses faltándoles la comida, bajaron a parlamentar y se rindieron, bajando del cerro más de 4000 almas. Sobrevivimos con aguaceros tan grandes que apoyando las cuerdas a los soldados si no se hubieran valido de los chuzos, los mismos enemigos los hubieran muerto; con que se huyeron por entre unos bosques dejando en la campaña toda la hacienda que llevaban cargada y más de ciento y tantos cristianos que los 33 de ellos por ser pequeños acabándolos de bautizar el padre Pedro Gutiérrez murieron, los demás trajeron a Manila con muchos prisioneros y más de 400 cristianos que estaban esclavos, a quienes di libertad y vistiéndoles y libertándoles del tributo por toda su vida; los envié a sus tierras, dejando un fuerte de

piedra en la Marina y otro de palizada en el cerro con dos compañías para acabar de sujetar a toda la isla, por que obedecieran y fuese vasallos de V.M. pagándole tributo, volví a Manila y al año siguiente del 39 se me amotinaron los chinos sin haberles dado ocasión ni dejado de hacer justicia igualmente, solo por haberse convenido los holandeses con un capitán de la mar de China que se llamaba Iscoa, éste envió 3000 soldados en dos años a título de mercaderes, formaron las armas en la provincia de La Laguna de Boy y mataron al alcalde mayor, D. Luis Arias de Mora.

Envié al sargento mayor D. Juan del Arco, con 300 infantes y el capitán Martín de Aldama con 80 caballos y los mataron los dichos chinos con lo cual juntándose estos con más de 15.000 que había en el Parian, se amotinaron y tomaron las armas todos, y viéndome con 600 soldados y otros 500 vecinos, el Maestre de Campo D. Lorenzo de Alonso fue forzado a mandar quemar las casas de Parian, con lo cual, por haberles hecho desfondar antes todas las embarcaciones que en el río había, pasaron a nado a la Isleta de San Francisco Javier, que estaba en medio y de allí al otro lado, y juntándose 15.000 hombres, temiendo para hacer armas y hierros de picos que ensartaron en cañas bravos se armaron todos algunos con bocas de fuego y habiendo dejado la guardia necesaria en la ciudad con Fernando de Ayala y Rojas que murió, salí a campaña con 200 españoles y 1000 indios pampangos y 3000 tagola, no queriendo pelear si no con mi ventaja para los cual en tres meses picándoles siempre en la retaguardia con los alcances que hacían los 80 caballos, 20 de sueldo y 60 de estancias, quedaron muertos en aquellas campañas 17.000 hombres y se rindieron 7.000 a merced de la vida.

Después habiéndome avisado el rey de Macagar al año 1641, que los holandeses de Zomenote y Batania habiéndoles salido el designio a los chinos, me querían venir a sitiар a Manila, comencé a fortificar la parte mas flaca por donde se podía abrir trinchera, y valiéndome del dinero que los mismos chinos me ofrecían y daban por que los dejase salir a trabajar y contratar por las islas como lo hacían antes contra Cédula de V.M. en que me mandan que no se saliesen de su prisión, sino por sus mercaderías a China, y les condené guardasen y cumpliesen esta Cédula o que no dieran 10 pesos cada año para poder salir a vender sus mercaderías; ellos pedían la licencia y metían el dinero en la Caja Real, pero satisficieron por que siempre deseé labrar una muralla donde tenerlos seguros en la forma que tiene el Papa de Roma a las Indias y V.M., pero como los holandeses me quisieron inquietar, juzgué de mayor conveniencia fortificar aquella parte más flaca de la ciudad y de 7 fortificaciones que hice. Además de esto, en el hospital Real invertí 10.000 pesos de renta, dando orden que cada soldado y marinero pagase al hospital real del Ejercito de Flandes que cobraba de la media paga que se quedaban a deber cada año.

También por cédula real de V.M. meto en la Caja Real cerca de 8.000 pesos en cada año, en tributos, para dar vino y aceite a eclesiásticos y religiosos. Fuera de esto dispuse hacer una Capilla Real en que se enterrasen los soldados y gente del mar, por haber en los libros del hospital que en un patio se habían enterrado 14 soldados sin hacerles una misa y esta obra se hizo de donativos que dieron los capitanes y soldados en 18 meses. Los jueves se dice una misa cantada, descubierto el Santísimo Sacramento por V.M. y los lunes por los soldados difuntos y los sábados a Nuestra Señora por los vivos y los dichos difuntos se entierran con piedad y en tandas que se debe puede ser de tan grande señor.

El gobernador D. Diego Fajardo a los 17 días que le entregué el gobierno me mandó prender y a los 30 o poco mas, estrecha la prisión para que nadie me hablase en una cocina que yo mandé hacer para aderezar la comida a los soldados, y habiéndome mandado embargar todos mis bienes que los tenía embarcados para venirme, en virtud de la Cédula de V.M. no quiso admitir, mas de 500.000 pesos de fianza que di en la Nueva España de los hombres más ricos que allí hay. Me tuvo sin darme alimento cinco años y siete meses de navegación hasta que llegué a la Nueva España. Los malos tratamientos que allí me hicieron no los puedo yo referir a V.M. mas que se está viendo mi residencia en el Consejo de Indias y por no haberme dejado defender de tantas opresiones, prendiendo y destinando todos mis afectos a los que podían acudir a mi defensa ni representar, ni alegar de mi justicia.

*Córdoba y Julio de 1653
Sebastián Hurtado de Corcuera.*

A su regreso, fue propuesto como Corregidor de la ciudad de Córdoba, después Gobernador de Armas del Principado de Asturias y de las Cuatro villas de la Costa (Santander, San Vicente de la Barquera, Castro Urdiales y Laredo) y desde finales de 1659, Capitán General y Presidente de la Audiencia de Canarias.

Falleció en Santa Cruz de Tenerife el 12 de agosto de 1660. En su testamento dejó 7.000 ducados destinados a crear una cátedra de Latín y una escuela de primeras letras en Bergüenda, dedicadas principalmente a los niños de ésta y de Bachicabo. De los intereses de este capital debían pagarse a los profesores, mantenimiento del edificio, etc y el reparto debía hacerse en la proporción de 3 partes a Bergüenda y 1 a Bachicabo.

COMENTARIO.

No creo será caer en error el afirmar que D. Sebastián Hurtado de Corcuera fue el Gobernador General que más polémica suscitó de cuantos tuvo España en Filipinas. Un sinfín de plumas fueron vertiendo durante varias décadas gruesos y largos chorros de tinta a causa de su actuación en este archipiélago, la mayor parte de las veces con no muy limpias intenciones. Y digo ésto por que creo que la crítica noble a la actuación del que gobierna, es necesaria y positiva. Pero no cuando se hace a impulsos de visiones particularistas.

En la Manila de esa época, la alta sociedad se componía de grandes propietarios, que eran grandes artistas de la intriga. Cuando Hurtado de Corcuera tuvo que, desde el primer momento, hacer uso de sus atribuciones en cuanto a tributos para paliar las vacías arcas públicas y poder hacer frente a la guerra de Joló y Mindanao, se granjeó su enemistad y oposición. Uno de los mayores potentados desobedeció y Hurtado de Corcuera dio la orden que le cortaran la cabeza, pero este se refugió en la catedral y gracias a la intervención de la autoridad eclesiástica el magnate consiguió que sólo fuera un largo periodo de prisión y el Virrey tener un peligroso enemigo de por vida. Sus enemigos le acusaban de favorecer a la recién nacida Compañía de Jesús, así como de la pérdida de la isla de Tabibuan o Formosa a manos de los holandeses, que aprovecharon que quedase poco protegida al llevar

las tropas a Manila para sofocar una rebelión. Y en cuanto a la pregunta sobre la causa de su encarcelamiento, creo que será suficiente con decir que fueron semejantes a las que llevaron a encerrar a Colón, Hernán Cortés, Pizarro y tantos otros.

Creo que es un bello final el poder decir que después de tanto tiempo, entre el infinito número de islas de esta zona, en la de Ramplen una de sus aldeas se llama Corcuera.

FUNDACIONES DE LOS HURTADO DE CORCUERA.

D. Pedro Hurtado de Corcuera y Corcuera, casó con Dña. Cándida Díaz de Otazu, y fueron padres de Pedro y Juan Francisco Hurtado de Corcuera y Otazu. Pedro casó con su prima Dña. Jacinta Antonia Isunza y Escoriaza y fue paje del Rey y Maestre de Campo. Falleció el 5-12-1658 en Bergüenda, y fue el último de la familia que ocupó el palacio y el ultimo en ser sepultado en la capilla de San Miguel anteriormente citada, como dejó escrito en su testamento, donde también estaban enterrados su padre y su tío Iñigo Hurtado de Corcuera y Mendoza. Él era sobrino de Sebastian Hurtado de Corcuera.

Legó la mayor parte de sus bienes a la fundación de diversas obras benéficas en Bergüenda y entre ellas un hospital de 6 camas, con una renta de 18.700 maravedís al año para atender el mantenimiento del edificio, al enfermero y una viña de 5 obreros en "Cuestalarrá" y dos fincas en Alcedo, que éste podía explotar. El hospital estaba destinado preferentemente a los peregrinos pobres, así como a otros pasajeros enfermos de paso hacia Santiago de Compostela, regulando que "... *y los pobres que se han de recoger en el dicho hospital han de ser peregrinos que pasen de camino y estando con salud no han de detenerse más que una noche y estando enfermos podrán detenerse hasta que estén hábiles para marchar*".

Para las tres capellanías ordenó se repartiese así: Para la capellanía 1, una viña en "Los Llanos" de 22 obreros y una finca de 6 yugadas y el interés de 101.874 maravedís. Para ocupar ésta fue nombrado D. Francisco López de Pinedo, canónigo de la Colegiata de Valpuesta y beneficiario de la iglesia de Bachicabo. Capellanía 2: una viña de 20 obreros en "Los Riscos" y 5 fanegas y 3 celemines de trigo de renta al año y el interés de 64.634 maravedís. Capellanía 3: una viña de 19 obreros en "El Pobal" y 3 celemines de trigo de renta al año, mas el interés de 580.600 maravedís. Para el administrador de éstas dos, dejó el interés de 13.313 maravedís.

La "yugada" es la medida más antigua en la zona y su dimensión equivale al terreno arado por una yunta durante un día. También equivale al terreno sembrado con una fanega de grano. En Álava la hectárea se valoriza de 4 yugadas, pero en otras regiones lo es de 3.

El "obrero" en las zonas dedicadas al cultivo de la vid es una unidad de medida, que equivale al terreno cavado a mano en un día por un hombre. Este terreno estaba ocupado por 250 cepas, aunque en otras zonas era de 200.

Para huérfanos pobres de hijos del pueblo y lugares de su comarca, 148.000 maravedís, que producían 3.740 mds.

También dejó 20 ducados en censo para que con el producto se alumbrase a Nuestra Señora de Quixerá y otros 20 para que se hiciese lo mismo con la del Rosario.

Otra fundación suya fue el “Arca de Misericordia”, que consistía en un depósito de 100 fanegas de trigo, administrado primeramente por su esposa, el párroco y el alcalde del pueblo. Su finalidad era prestar trigo para la siembra a aquellos vecinos que careciesen del mismo, pero con la obligación de devolverlo en la próxima cosecha y pagando un interés no mayor de un cuartillo por fanega prestada. Lo que excediese de 100 fanegas, sería repartido todos los años a los pobres del pueblo.

Igualmente dejó consignado en su testamento que se entregaran para la capilla de San Miguel de la villa de Bergüenda, las reliquias de *“las 10 cabezas de las 10.000 vírgenes y las de San Juan Bautista, junto con un relicario decentemente adornado”* y una imagen de un Santo Cristo crucificado que se pusiese en dicho relicario. Este crucifijo fue regalado por los católicos de Brujas (Bélgica) a Sebastián Hurtado de Corcuera en agradecimiento por su ayuda en la lucha contra los protestantes y que envió con un soldado, natural de Pasajes de San Juan, que lo depositó junto con su documento oficial en Bergüenda el día 29 de marzo de 1620 (Nota: se decía del mismo que era de marfil. Tras ser robado de la iglesia de Bergüenda, sigue en paradero desconocido).

En el citado altar-relicario, se concentró una amplia colección de reliquias que aportaron diversos miembros de la familia, entre otras las de S. Juan Bautista, S. Lorenzo, S. Blas, S. Pedro de Alcántara, S. Gregorio, S. Braulio, S. Juan Crisóstomo, Sta. Férrula y Sta. Águeda.

Por otra parte en la iglesia actual, han estado colgados hasta 1970 aproximadamente, tres cuadros de grandes dimensiones, procedentes de esta familia. Todos desaparecieron y se desconoce su destino. El mayor tiene unos 3 metros de alto x 2 metros de ancho, representando al arcángel San Miguel con el dragón a sus pies y una lanza en su mano. El fondo es verdinegro, con horizonte lejano y poblado de figuras diminutas. Su estado de conservación es malo, por falta de cuidado y haber estado en un almacén cercano al coro.

Otro tenía unos 2,5x2 mts. representaba las figuras del Padre, en el centro sentado y despidiendo destellos. A un lado el Hijo y al otro lado un personaje con las características de San José, con un ramo florido en una mano. Su fondo era ocre claro, y las vestimentas rojo y azul.

El tercero era más pequeño y tenía una imagen de la Inmaculada, sobre fondo ocre, y unas características que hacían sospechar que pertenecía a algún discípulo de Murillo o por lo menos de su escuela.

Las circunstancias de la vida de Sebastián Hurtado de Corcuera le imposibilitaron visitar su pueblo y su familia como hubiera deseado. Como primeros destinatarios de las obras benéficas suyas y de su familia, aparecen en primer término los bergüendenses, pero no con carácter exclusivo y discriminatorio, sino haciendo partícipes de ella a otros pueblos alaveses. Hay constancia que estuvo en Bergüenda en 1659, ya que consta en un documento firmado también por el

escribano real D. Juan de Montoya, vecino de Caicedo Yuso, el Procurador General Diego de Salazar, el regidor Francisco Rodríguez de Montoya, y otros 12 vecinos. En ese documento se formaliza un acuerdo entre él y el ayuntamiento de Bergüenda. Hurtado de Corcuera mandó construir una iglesia y una casa para que la ocupasen los niños y niñas pobres del pueblo, para que fuesen instruidos por sacerdotes. Para ello daba al pueblo la ermita llamada "del Humilladero", que estaba en la campa de "La Cerrada" y autorizaba el paso de personas y ganados por el camino que iba al monte y se comprometía a restaurar dicha ermita, colocar un cenáculo y construir un pórtico a los lados de ésta, para que pudiesen entrar los vecinos cuando fueran a rezar la salve en la Cuaresma, como es costumbre, y oír misa cuando quisieran. El pueblo por su parte le cedía la ermita de San Sebastian, que estaba junto a la huerta de la casa-torre de los Corcuera y un edificio cercano. Aunque los datos sobre los linderos del terreno elegido para la edificación no están claros, parece que sean los que después se dedicaron a Seminario Menor, y que en los años 70 era ocupado en verano por la Colonia Infantil de Basauri.

Anteriormente cité la fundación de una cátedra de Gramática Latina para cursar los primeros 4 años de la carrera eclesiástica. El titular de la cátedra era designado por oposición, convocada al principio por el Arzobispado de Burgos y después por el obispo de Vitoria. En la forma que redacta las cláusulas de la fundación, se deduce la fuerte personalidad de su autor. Por el citado centro desfilaron sabios y ejemplares Preceptores, que tras varios años dedicados a esta misión, pasaban a ocupar cargos superiores, pudiendo citar a D. Emilio Enciso y a D. José Marigorta, canónigos de la catedral de Vitoria y otros que llegaron a la jerarquía episcopal, como D. Lorenzo Bereciartúa, obispo de San Sebastian y D. Javier Lauzurica, que llegó a arzobispo de Oviedo.

Toda esta labor tuvo su lógica influencia en el pueblo y personalmente he conocido a unos 14 sacerdotes hijos de Bergüenda:

- D. Dámaso Bringas, profesor de Gramática Latina.
- D. Juan Francisco Isasi, párroco de Espejo.
- D. Felipe Landáburu, misionero agustino en Filipinas
- D. Ángel Quintana, misionero en Suramérica y párroco de Respaldiza.
- D. Lázaro Ramírez Izarra, misionero agustino en Filipinas y China.
- D. Jacinto Ramírez Izarra, párroco en Ciérvana, Osma y en la parroquia de S. Juan de Bilbao.
- D. Severino Landáburu, canónigo de la catedral de Palencia.
- D. Cirilo Alonso Yárritu, misionero redentorista en Sudamérica y rector del convento de Zaragoza.
- D. Ricardo Alonso Yárritu.
- D. Simplicio Armentia Martínez de Baroja, párroco de Sobrón y coajuntor de la parroquia de S. Antón de Bilbao.
- D. Casiano Montejo, párroco de Respaldiza.
- D. Lucas Armentia, párroco de Osma y Aramayona
- D. Juan Salazar, párroco de Bóveda.

En menor proporción, algo análogo sucedió en pueblos cercanos, destacando al famoso bajo José Mardones, nacido el 14 de agosto de 1868 en Fontecha, que en su paso por el seminario menor de Bergüenda, recibió durante 4 años lecciones de

solfeo y canto, que practicó como solista en el coro de la iglesia parroquial. Cultivó con gran éxito la zarzuela y la ópera, actuando en Lisboa, Milán, Buenos Aires y principalmente en el Metropolitan Opera House de Nueva York, donde estuvo contratado durante 12 años. En el estreno de la Misa de Réquiem de Verdi, fue el único cantante no italiano y el más elogiado por la prensa de dicha nación. Vitoria le honró con el título de hijo adoptivo. Murió en Madrid en 1932.

BIBLIOGRAFÍA.

España en Oceanía. Capitanes en la guerra de Joló.
A. Vázquez de Aldama. Manila, 1876.

Guerras piráticas contra Mindanao y Joló.
Vicente Berrantes. Madrid, 1878.

Reseña histórica de la guerra de Filipinas sostenida por los españoles desde la conquista hasta nuestros días.
E. Bernalden. Madrid, 1877.

Compendio de la Historia de Filipinas.
Felipe María de Gobantes.

Joló. Relato histórico militar desde el descubrimiento por los españoles en 1578 a nuestros días.
Pío Pozas y Vila Hidalgo. Burgos, 1879.

Historia de Mindanao y Joló.
Francisco Combe, 1667, reeditada por ME Retana en Madrid 1897.

Los compendios históricos de la ciudad y villas de Álava.
J.J. Landázuri.

Historia de la casa de Lara. Tomo I – Libro 5.
Luis de Salazar.

Apuntes para la historia de Álava.
E. Ramírez Olano.

Nobleza andaluza.
Argete de Molina

Heráldica y genealogía.
Basanta de la Riva.

Nobleza alavesa.
Basanta de la Riva.

Enciclopedia heráldica y genealógica.
Hermanos Garraffa.

Historia de Álava.
Landázuri y Berrantes.

Historia del Condado de Castilla.
Fray Justo Pérez de Urbel.

Formosa. Tomo II
P. José M. Álvarez- OP.

Intramuros de Manila.
P. Ortiz de Armengol. 1930.

Documentos de la villa de Bergüenda en el Archivo Diocesano de Vitoria.

Historia de la Compañía de Jesús en Filipinas.
P. P. Velarde Murillo.

Historia General de Filipinas.
José González.

Historia de un legado filipino.
Julio Apraiz.

Historia de los sucesos de la orden de San Agustín.
Fray Juan de Medina.

Archivo Nacional de Simancas.

Archivo de la Casa de Juntas de Guernica.

ANEXO DOCUMENTAL.

Autor anónimo, compuesto entre 1920-1930.
Transcripción musical a partir de diversas grabaciones, cortesía de Javier Alfaro Moreno.

Himno de Bergüenda

1

1

2

3

4

5

6

7

8

The musical score consists of five staves of music. Staff 48 starts with a quarter note followed by an eighth note. Staff 49 starts with a eighth note followed by a quarter note. Staff 50 starts with a quarter note followed by an eighth note. Staff 51 starts with a eighth note followed by a quarter note. Staff 52 starts with a quarter note followed by an eighth note. Staff 53 starts with a eighth note followed by a quarter note. Staff 54 starts with a eighth note followed by a quarter note. Staff 55 starts with a eighth note followed by a quarter note. Staff 56 starts with a eighth note followed by a quarter note. Staff 57 starts with a eighth note followed by a quarter note. Staff 58 starts with a eighth note followed by a quarter note. Staff 59 starts with a eighth note followed by a quarter note. Staff 60 starts with a eighth note followed by a quarter note. Staff 61 starts with a eighth note followed by a quarter note. Staff 62 starts with a eighth note followed by a quarter note. Staff 63 starts with a eighth note followed by a quarter note. Staff 64 starts with a eighth note followed by a quarter note. Staff 65 starts with a eighth note followed by a quarter note. Staff 66 starts with a eighth note followed by a quarter note. Staff 67 starts with a eighth note followed by a quarter note. Staff 68 starts with a eighth note followed by a quarter note. Staff 69 starts with a eighth note followed by a quarter note. Staff 70 starts with a eighth note followed by a quarter note. Staff 71 starts with a eighth note followed by a quarter note. Staff 72 starts with a eighth note followed by a quarter note.

[Clique aquí si desea escuchar el Himno de Bergüenda](#)



Sellos del Ayun-
tamiento de Bergüen-
da.

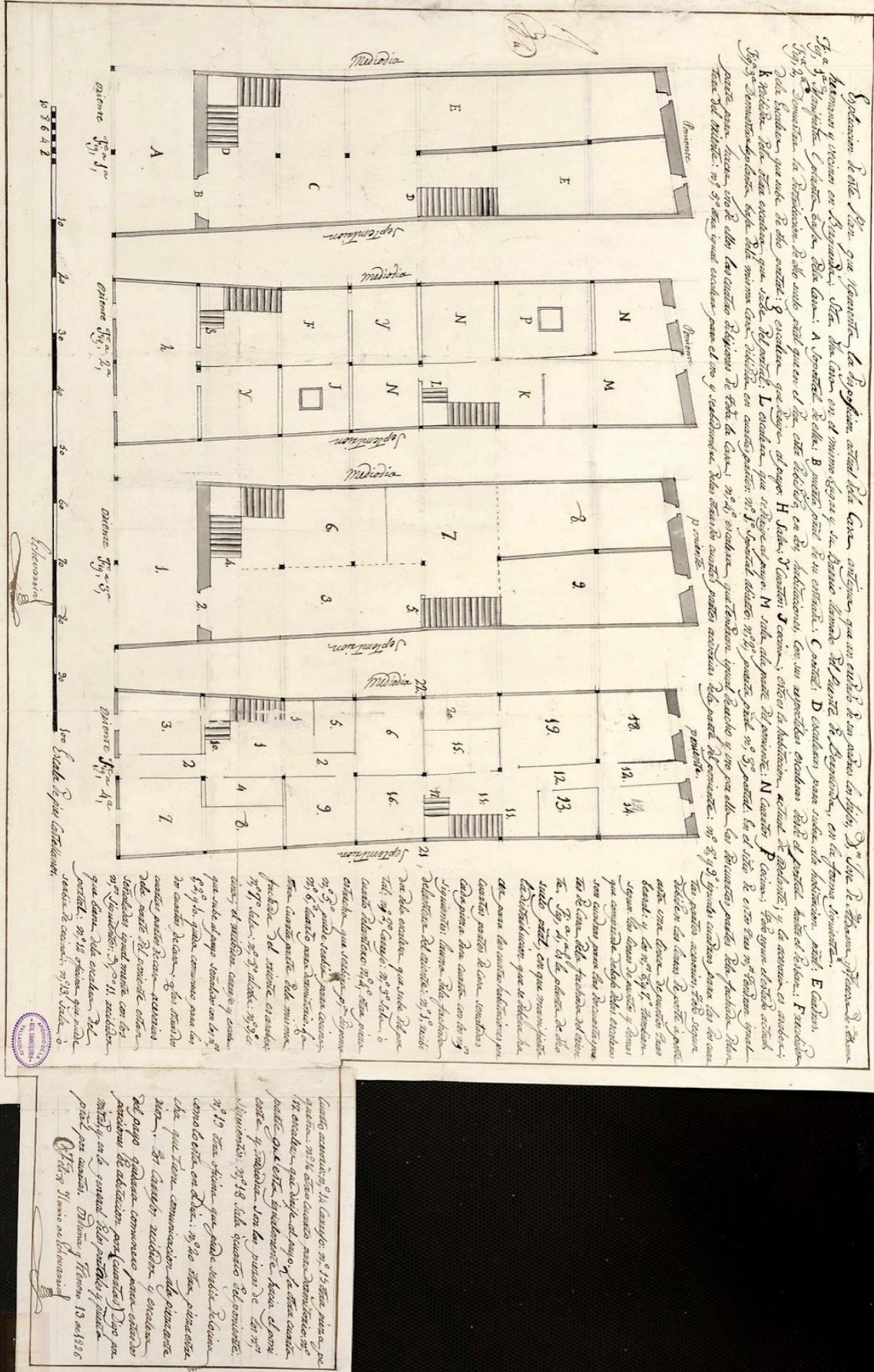
Ys. Juzgado de
Paz de i.



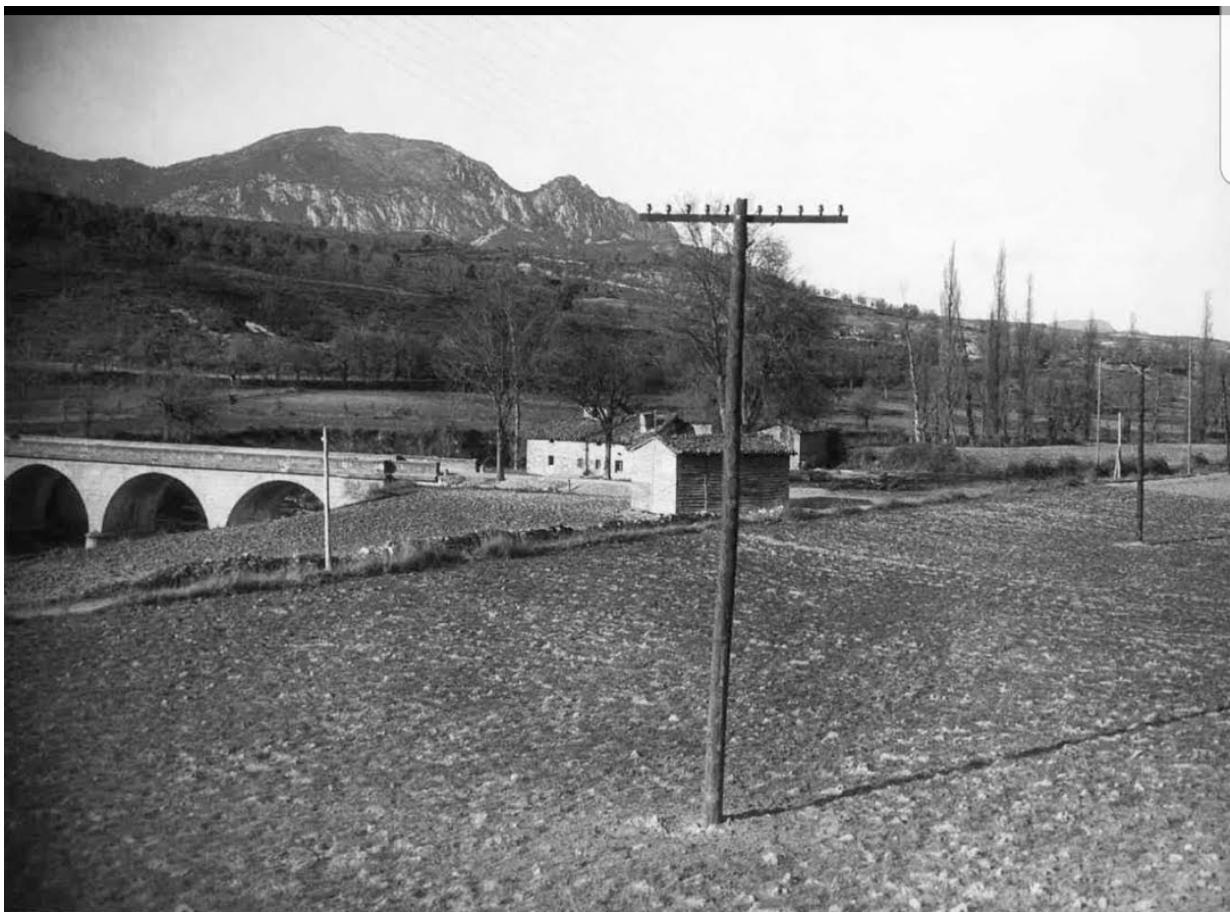
© Archivos Estatales, <http://pares.culturaydeporte.gob.es>

C-1
v-20

Sellos antiguos del Ayuntamiento y del Juzgado de Paz de Bergüenda.



Planos de 1826 de la casa de los Aldama, en el Barrio del Puente de Bergüenda.



Fernando Echeverria
Berguenda (Entrambasaguas)
Foto Marin. 1928.Fondo Telefónica



AL SALIR DE BERGUENDA YENDO HACIA ESPEJO



1929. Alumnos de la escuela de Bergüenda con su profesor, D. Pedro.
En la fila del maestro, el tercero contando de izquierda a derecha es Lázaro Alexandre Ramírez.

Haga Presente al Señor Director
que, segun me comunicó el
Sr. Veterinario Provincial por
Mandato de S. M. el Ministro de
Agricultura, Ganadería lo combinen-
te el vacunarse el ganado de cerda
contra el mal Rojo atormentando
que el puerco, y cerdo debanzen-
tos desahucios, y quedo y quedó de
ello, el jefe de la Delegación
dejó grande alimento, con
Bergüenda el 12 de 1938

El Gerente Municipal
Manuel Basurto

Yr Presidente de la Junta comuni-
taria de Bergüenda

Sobre la vacunación de cerdos contra el Mal Rojo en Bergüenda en 1938

0002



AYUNTAMIENTO DE BERGÜENDA
(ÁLAVA)

Núm. 80

En cumplimiento de lo interesado por V. S. en su comunicación de 3 de los corrientes, sobre averiguación de los hechos delictivos de importancia cometidos en el territorio de la Nación que estuvo sometido al dominio rojo, he de participarle que no fué asesinada ninguna persona que tuviese

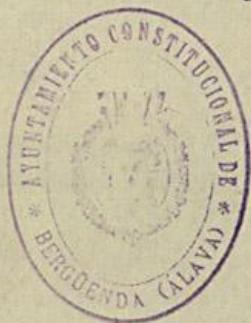
su residencia habitual en este término municipal al sorprenderles el Glorioso Movimiento Nacional en zona roja, por lo que a la vez se devuelve el impresos que con dicha comunicación se sirvió remitirme.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Berguenda a 12 de Abril de 1941.

El Alcalde en funciones,

Paulino Ruizos



Sr. Fiscal Instructor de la Causa General

M A D R I D



© Archivos Estatales, <http://pares.culturaydeporte.gob.es>

Constatación en 1941 que durante la guerra civil nadie fue asesinado en Bergüenda.



Procesión de La Dolorosa en Viernes Santo, años 40.
El más alto de los que portan la imagen, Jesús Estíbaliz.





El sacerdote es D. José María, cuyo primer destino fue Bergüenda.





La mujer con niño en brazos que está en el centro es la madre de Sebastián Yárritu. Se aprecia en la plaza la estrecha casa que fue bar muchos años, hoy desaparecida,



24 de junio de 1950. En el soportal de la plaza, donde tras la misa, había baile. De izquierda a derecha, de pie, Mari Carmen Larrinzar, Josune, Paula Montejo y Ana Mari Alexandre, y abajo Encarna Montoya y Cheli Landáburu.



De pie junto a los bueyes, Pepe Murguía Agüera y Felisa Orive Lazcano.



1952. Vista aérea de Bergüenda.



BERGÜENDA - ENERO 1952



Ermita de Nuestra Señora del Monte.



Deportivo Bergüenda C.F De izq. a dcha., arriba Ángel Oribé, Clemen Adán, Hipólito González, Enrique Alexandre, Genaro Mardones, Ángel Landáburu. Abajo, Ángel Miengolarra, Mario Yárritu, Josechu Miengolarra, Mariano Ortiz del Castillo, y Jesús Adán.



De izq. a dcha, arriba: xxxx, Genaro Ochoa, Hipólito Landáburu, Ángel Orive, Ángel y Josechu Miengolarra Landáburu, xxxx, y Mario Yárritu. Abajo Lázaro Alexandre, Ángel Landáburu, Enrique Alexandre, Jesús Adán, Eduardo Bringas, y Clemente Adán.



Años 30. Bote de miel de la Granja Apícola "Los Tomillares", de Ramón Ramírez Izarra. El texto dice: "Un hombre necesita unas 2000 calorías diarias para su funcionamiento orgánico normal: la miel, alimento de primer orden proporciona 410 calorías por cada 100 gramos. La miel es un tercio más rica que la carne; tres veces más que el mejor pescado y cuatro veces más que la leche. En la miel hay vitaminas, moléculas imponderables impregnadas de energía que nos defienden contra la tuberculosis, la senectud prematura y otras degeneraciones. "La miel, escribió el celebre astrónomo Varrón no solo es deliciosa sino que hace vivir viejo". La miel es un alimento insustituible para la infancia."

Joven...

Si deseas pasar unos días en sana alegría, acude a la Villa de

BERGÜENDA

los días **24, 25 y 26 de Junio de 1953,**
que celebra las fiestas de su santo patrón **San Juan Bautista.**

PROGRAMA

Día 23

A las 19 horas.—Pasacalles por los dulzaineros de Montemayor, precedidos de los gigantes y cabezudos y disparo de bombas y cohetes.

A las 23.—VERBENA en el típico barrio del Hospital.

Día 24

A las 7.—Diana-pasacalles por la **Orquesta «Marimba».**

A las 12.—Concierto en la Plaza de Hurtado de Corcueras.

Seguidamente, Carrera de cintas y «Sokatira».

A las 16.—Desfile de «los Blusas» y sus charangas bufas.

A las 17.—Se lidiarán tres morlacos de la ganadería de Obarenes, por el diestro



«Morenito de la Peña»

con su correspondiente cuadrilla. Al final, se soltarán dos vacas emboladas para diversión de todos los aficionados.

A continuación, Carrera Ciclo-pedestre (2.000 metros) con valiosos premios a los vencedores. Romerías, concursos, etc., etc.

Día 25

A las 8.—Diana-pasacalles por los insuperables blusas «Mocilleros».

A las 12.—Concierto. Combates de boxeo.

A las 17. Bailes regionales por la juventud local. Concurso de jotas por parejas.

Biribikelta. Al final de esta, fraternal merienda campreste con que los «Blusas» obsequian a las señoritas que nos honren con su presencia en estos días. Baile continuo.

Día 26

Los supervivientes podrán disponer de la banda de música y de una libreta para prolongar estas fiestas hasta el día 1 de Julio.

La Comisión.

Bergüenda, Junio de 1953.

Queda usted invitado

Francisco Fz. de Pinedo

BAR

ULTRAMARINOS PINOS - SASTRERÍA
Calle de Abonos de la ciudad de Vitoria

Fonda-Bar «Apolonia»

Servicio esmerado y a la carta

ULTRAMARINOS Y VINOS

Bar-Restaurante "JULIAN"

CAFÉ EXPRES INSUPERABLE
TABACOS DE TODAS CLASES

«ANTONIO» Fonda-Bar

Amplias habitaciones

ULTRAMARINOS Y VINOS

DIA 26

*A las diez, pasacalles y recolección de marcillas.
A las doce, Baile-vermouth.
A las seis, la cuadrilla «Los Morcilleros» obsequiarán a todos los supervivientes con el tradicional «plato de morcillas bergüendas». Seguidamente baile.
A las once, gran Verbena dando con esto por terminadas las fiestas.*

LA COMISION DE FESTEJOS
«Los Morcilleros»



FIESTAS

ORGANIZADAS EN LA VILLA DE

BERGUENDA



EN HONOR DE SU PATRONO

S. Juan Bautista

LOS DIAS 23 - 24 - 25 - 26 DE JUNIO

1957

Programa de las Fiestas de San Juan de 1957

<p>Caja Municipal de Ahorros de Vitoria</p> <p>AGENTE: Francisco Fernández de Pinedo</p> <p>IMPOSICIONES, GIROS, CUENTAS CORRIENTES, etc.</p> <p>BAR RESTAURANT</p> <p><i>Julian Fz. de Pinedo</i></p> <p>VINOS ESPECIALIDAD EN CAFE EXPRES</p> <p>GRAN COMERCIO</p> <p>Francisco Fz. de Pinedo</p> <p>COLONIALES BEBIDAS</p> <p>ZAPATERIA</p> <p>+SILVA+</p> <p>ZAPATOS A MEDIDA ESPECIALIDAD EN GOMA</p>	<p>CARAMELOS CHUPETES VASQUITOS</p> <p>VITORIANO</p> <p>ESPECIALIDAD en almendras de BRIVIESCA</p> <p>PROGRAMA</p> <p>DIA 23</p> <p><i>A las tres, pasacalles, repique general de campanas con disparo de cohete, bombas y chupinazos. A las cinco, Baile a cargo de la gran orquesta «Mundi-Jazz». A las once, Verbena en la Plaza de la localidad.</i></p> <p>DIA 24</p> <p><i>A las siete y media, Dianas floreadas. A las nueve y media, Misa solemne, cantada por los jóvenes con asistencia del Excmo Ayuntamiento y Autoridades locales. A las una, Concierto y carrera de cintos con valiosos premios. A las cuatro y media, Solemnes Vísperas y Santa Rosario. A las cinco, Baile en la Plaza Mayor. A las once, Gran Verbena a cargo de la Orquesta.</i></p> <p>DIA 25</p> <p><i>A las siete y media, Dianas. A las once, Misa por los difuntos de la Villa. A las doce, Concierto en la Plaza Mayor. A las cuatro, Carreras de Sacos para niños de diez a catorce años con premios de 15, 10, y 5 pesetas, al 1.º, 2.º y 3.º respectivamente. A las cinco, Baile. A las once, Segunda monumental Verbena.</i></p> <p>Bar Restaurant</p> <p>ANTONIO MARTINEZ</p> <p>COMPA-VENTA DE CEREALES</p> <p>FABRICA DE HARINAS</p> <p><i>Angel Landaburu</i></p> <p>TRANSPORTES RAPIDOS</p>	<p>MELON* CHATARRERO MAYORISTA</p> <p>COMPA Y VENTA DE TODA CLASE DE CHATARRA</p> <p>BAR RESTAURANT</p> <p>Isidoro Mardones</p> <p>Comidas y Licores Servicio esmerado</p> <p>ESTEBAN LANDABURU</p> <p>Central Eléctrica</p> <p>Paulino Bringas</p> <p>SIERRA MECANICA</p> <p>José Murguia</p> <p>TRABAJOS DE ALBAÑILERIA</p> <p>Confecciones</p> <p>Alvarez Doallo</p> <p>Tejidos</p> <p>Gregorio Iz. de Larrinzar Bardeci</p> <p>CARPINTERIA MECANICA</p>
---	--	--



Años 60.





1962. Tras el arco del puente, construcción ya desaparecida, destinada a guardar ganado.



Años 60





Años 60, soportales de la plaza.



1966. El carro de Faustino en la plaza.



1967. El Majo, el Castaño, y su dueño Faustino, que con Piedad vivían en la casa de la plaza que se ve detrás.



Fotos Ragón, 1967. "Pescador de barbos con sus redes".
Se llamaba Berrio.



Antigua fuente del Barrio de Arriba.



Casas ya desaparecidas en la actual calle de la Cruz, yendo de la plaza al puente nuevo, en el lado de la derecha. La construcción de planta baja que se ve parcialmente en el extremo era el antiguo hospital, cuyo último uso fue el de guardar ganado.